PRECANDIDATA MATTHEI LLEGA HOY A MAGALLANES



Ricardo Hernández, de Evópoli: "Necesitamos atacar las urgencias con rapidez y eficiencia; eso lo entrega la experiencia y el conocimiento, y Evelyn sobresale en esa cualidades".

(Página 14)

RECINTOS CARCELARIOS

Sólo una de cien solicitudes de libertad condicional fue acogida por comisión en la Región de Magallanes

(Página 4)

MALESTAR PARLAMENTARIO

Gobierno rechaza feriado irrenunciable para Viernes Santo por "implicancias fiscales y económicas"

(Página 33)



Año XVII, N° 6.359

Punta Arenas, jueves 10 de abril de 2025

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Roban hasta la comida de los estudiantes en escuela de Punta Arenas

● *La comunidad educativa de enseñanza básica de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre debió suspender su jornada de clases debido a un robo sufrido de madrugada en su establecimiento. Los antisociales sustrajeron diversas especies, incluso los alimentos destinados al almuerzo de los menores.*

(Página 2)

EN PUNTA ARENAS

Un chileno y dos extranjeros detenidos por traficar drogas

(Página 4)

POR RUIDOS MOLESTOS



IND local instruye reprogramar partidos en "La Bombonera"

(Página 13)



Agrupación de Croacia interpretó Procesión Za Kriven en la Catedral

(Página 25)

BIENES NACIONALES



Ceden terrenos al GORE para desarrollo de proyectos sociales

(Página 6)

CERCA DE LOS $1.000

Turistas argentinos limitan alza del dólar en Punta Arenas

(Página 7)

COBRABAN HASTA $14 MILLONES A SUS PASAJEROS

Cuatro yates incautados por turismo ilegal en aguas magallánicas

(Página 5)

EDITORIAL: Libertad condicional en Magallanes: lecciones del pasado *(Página 8)*

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "El sentido común" /Erwin Domínguez: "Más allá del forraje: hacia una recuperación ecológica de la cubierta vegetal" /Janine Valenzuela: "Turismo Antártico: aventura extrema con conciencia ambiental" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 6° - Máxima 14°

 @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

issuu-downloader.com

En contra de una menor de 15 años

Por abuso sexual condenaron a excarabinero



Ayer concluyó un juicio oral en contra de un exfuncionario de Carabineros, quien estando en la institución cometió un hecho de índole sexual.

El sujeto, cuya identidad se mantiene en reserva, fue sometido al proceso judicial respectivo ante el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, donde se presentaron las pruebas por parte del Ministerio Público, las que permitieron a los jueces arribar a un veredicto condenatorio en su contra.

La identidad del sujeto la mantenemos en reserva por protección a la víctima, siendo encontrado culpable de abuso sexual.

La fiscal Romina Moscoso, quien estuvo a cargo de la investigación, indicó que "se ha dictado un veredicto condenatorio en contra de un imputado que, a la fecha de ocurrencia de los hechos, era funcionario activo de Carabineros".

Sobre la ocurrencia de la situación, explicó la fiscal que "estos hechos ocurrieron el día 26 de febrero del año pasado y son constitutivos de abuso sexual en contra de una menor de 15 años de edad, que también es hija de otro funcionario de Carabineros de la Segunda Comisaría".

Agrega que "primero, ejecuta esta conducta durante la madrugada, realizando tocaciones por sorpresa en contra de la menor. Los segundos hechos ocurren doce horas después, en el domicilio de la víctima, ejecutando nuevamente actos de significación sexual y de relevancia en contra de la menor, mediante fuerza e intimidación. Por todo esto el tribunal ha dictado un veredicto condenatorio y dentro de los próximos días conoceremos la pena que deberá cumplir esta persona acusada".

Cabe recordar que el sujeto fue dado de baja de manera inmediata de la institución, cuando se expusieron los hechos el año pasado.

La Fiscalía está pidiendo una pena de 540 días por el delito de abuso sexual por sorpresa y cuatro años de presidio por el delito de abuso sexual con circunstancias de fuerza e intimidación.

La sentencia se dará a conocer el próximo 21 de abril a las 13 horas.

Escuela básica Pedro Pablo Lemaitre

Grave ataque delictual: se robaron hasta la comida de los estudiantes

● Las clases debieron ser suspendidas durante toda la jornada, y recién hoy se retomarán a partir de las 09:00 horas, debido a la situación que afectó a toda la comunidad educativa.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer en la mañana, los docentes y personal directivo de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, de Punta Arenas, se percataron de que algo no andaba bien en el establecimiento se enseñanza básica, debido al desorden que existía.

Esto, debido a que desconocidos habrían ingresado en horas de la madrugada de ayer para perpetrar un robo, sustrayendo especies personales de los profesores. Y no sólo eso, porque también se llevaron la comida que tenían para la alimentación de los alumnos beneficiarios de los almuerzos y desayunos escolares.

Ante esto, se realizó el llamado inmediato a personal de Carabineros, quienes concurrieron a eso de las 7:30 horas al lugar para recibir los antecedentes de parte de la directora del establecimiento.

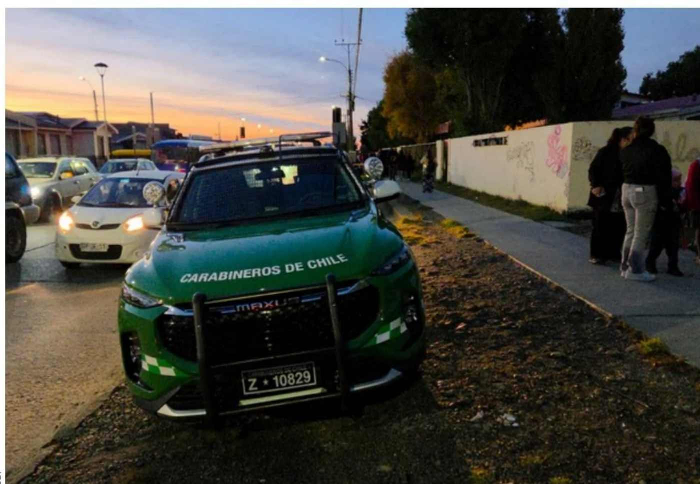
Fue, justamente, Susana Barrientos quien manifestó que "al ingresar en la mañana temprano se encontró con que habían sectores que estaban intervenidos por extraños, desorden, puertas abiertas y sobre la misma llamaron a Carabineros, apersonándose en la escuela e informándonos que no se podía ingresar para la realización de las pericias respectivas".

Agregó que finalmente se dispuso la suspensión de clases porque no se podría usar el inmueble.

Por instrucción de la Fiscalía, personal de la SIP de la Primera Comisaría de Carabineros quedó a cargo de las diligencias, pudiendo establecerse, inicialmente, que el o los sujetos que cometieron el hecho ingresaron vía escalamiento por la parte posterior del recinto, que colinda con un sitio eriazo.

Ayer se comunicó por parte del SLEP que las clases se retomarán hoy jueves de manera normal, con inicio de la jornada a partir de las 09:00 horas, asegurándose la alimentación para los usuarios de este beneficio.

Cabe recordar que, en abril del año pasado, este establecimiento también fue blanco de los delincuentes. El establecimiento, no cuenta con sistema de cámaras de vigilancia, esperándose su pronta incorporación.



LGT

Carabineros concurrió temprano al establecimiento ubicado en calle Ovejero, de Punta Arenas.


Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión
Lautaro Navarro 1038

www.opticaharris.cl

opticaharris

@opticaharris

issuu-downloader.com

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 15 DE ABRIL

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADO CARNICERO
CONGELADO - SANTA GIULIA ARGENTINA



$7.000
$5.900
*STOCK 2.000 KG

COSTILLAR DE CERDO BACK RIBS
SADIA-CONGELADO



$5.890
$4.670
VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



issuu-downloader.com

Tras revisión de comisión

Una de cien solicitudes de libertad condicional fue acogida en Magallanes

La Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción Punta Arenas finalizó hoy -miércoles 9 de abril- la revisión de 100 postulaciones al beneficio de personas privadas de libertad de los centros penitenciarios de Magallanes. Tras esto, concluyó que sólo un postulante cumplía con los requisitos objetivos y subjetivos que se requieren para acceder al beneficio.

Durante tres jornadas, la instancia revisó las solicitudes para acceder al beneficio en la región: 75 del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, 13 del Centro de Estudios y Trabajo; 9 del Centro de Detención Preventiva de Puerto Natales y otras 3 solicitudes del penal de Porvenir.

Tras el análisis de rigor, la comisión -encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Marcos Kusanovic, e integrada por los jueces penales Julio Álvarez, Marcela Vergara, Franco Reyes y Pablo Aceituno- otorgó el beneficio a una persona que cumplía con los requisitos.

En esta oportunidad, tres víctimas se pronunciaron y dieron a conocer sus alegaciones y objeciones sobre la postulación del victimario ante la Comisión de Libertad Condicional.

El Decreto Ley 321 de 1925 y modificada la Ley 21.627 (que entró en vigencia en noviembre de 2023), establece como requisitos para postular al beneficio el haber cumplido la mitad de la condena o dos tercios (en el caso de condenas por delitos graves); presentar una conducta intachable en el establecimiento penal; y contar con un informe elaborado por un equipo profesional de Gendarmería sobre los factores de riesgo de reincidencia y de conciencia del delito.

Uno de los formalizados quedó en prisión preventiva

Tres detenidos por tráfico de drogas en Punta Arenas

● La sección OS-7 de Carabineros allanó cuatro domicilios, incautando cocaína, marihuana, plantas, dinero y un vehículo.

Policial
policial@elpinguino.com

Un ciudadano chileno, identificado como Rodrigo Torres Díaz, y los ciudadanos colombianos Jan Paz Hernández y Johan Orobio Salazar, fueron puestos a disposición de la justicia y sometidos a una audiencia de formalización de cargos por el delito de tráfico de drogas.

Esto se generó luego de que personal del OS-7 de Carabineros, con apoyo de personal de distintas unidades, efectuaron diversos allanamientos en Punta Arenas, siendo un total de cuatro viviendas las revisadas. En el operativo se logró la incautación de marihuana, cocaína, plantas de cannabis, teléfonos celulares, dinero en efectivo, y un vehículo.

Luego de que se dictara ajustado a derecho el proceder policial, se dio paso a la formalización de cargos, donde la Fiscalía le comunicó a los tres detenidos que se iniciaba una investigación en su contra por su vinculación al delito de tráfico de drogas.

Luego de la exposición de cargos, el ciudadano colombiano Johan Orobio fue enviado a prisión preventiva, siendo ingresado a la cárcel de Punta Arenas. El chileno, Rodrigo Torres, ingresó a la cárcel a cumplir una condena de 400 días por un delito previo (manejo en estado de ebriedad causando daños), y Paz Hernández quedó con arresto domiciliario nocturno y prohibición de abandonar la región mientras se desarrolla el procedimiento investigativo. Se fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.



Esto es parte de lo incautado por el personal del OS-7 de Carabineros.

De acuerdo con lo informado por Carabineros, el detalle de lo incautado en los procedimientos es el siguiente:

-289 gramos 100 miligramos de clorhidrato de cocaína.

-226 gramos 620 miligramos de marihuana.

-8 plantas del género cannabis sativa de 18 a 60 cm.

-1 auto.

-$364.000 pesos chilenos.

-2 teléfonos móviles.

Especies asociadas

Respecto del procedimiento, la fiscal Wendoline Acuña explicó que "esto proviene de una investigación a raíz de una denuncia del año 2024. Carabineros del OS-7 había realizado diligencias para establecer la comisión del delito de tráfico de drogas. El año pasado realizan un control y detectaron que esta persona realizaba la venta de sustancias. Ayer (martes) realizan una fiscalización en cercanías del domicilio de este imputado, y ven nuevamente un tráfico de drogas. Se realiza la fiscalización del supuesto comprador, quien resultó ser el socio del sujeto", explicó la fiscal.

Además, agrega que "el tercer sujeto iba a bordo de un vehículo junto al otro ciudadano extranjero, y mantenían bolsas contenedoras de cocaína. Éste manifestó que eran de su dominio, y el sujeto fue detenido. Los tres fueron formalizado por el delito de tráfico de drogas y cultivo. Se solicitó la medida de prisión preventiva de dos de ellos, y esta medida se acogió parcialmente".

NEXXO
ECHEVERRIA IZQUIERDO
REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE MECÁNICO CON EXPERIENCIA
Interesados enviar curriculum vigente al correo: ssoto@nexxo.cl o bien entregarlo personalmente en nuestras oficinas, ubicadas en calle Avenida tres morros lote 4A en horario de oficina.

COLEGIO PIERRE FAURE
COLEGIO "PIERRE FAURE" REQUIERE CONTRATAR:
- EDUCADOR/A DIFERENCIAL
- PROFESOR/A ED. BÁSICA (REEMPLAZO)
ENVIAR DOCUMENTACIÓN QUE SE INDICA:
-Título Profesional
-Certificado de Antecedentes
-Currículum Vitae Actualizado
Dirección Pérez de Arce N° 655
Email: secretariarectoria@colegiopierrefaure.cl

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
recasur®
LIQUIDACIÓN
GRAN VARIEDAD EN CAJAS MARINAS
CALIDAD PRECIO ZONA FRANCA TE ESPERAMOS
CAJA MARINA DONG-I DMT 50A
$3.032.000
ANTES $3.790.000
Cod. 2725 / Stock:2
CAJA MARINA DONG-I DMT 110A
$4.312.000
ANTES $5.390.000
Cod. 2722 / Stock:2
Oferta válida hasta el 30 Abril 2025 o hasta agotar stock.

issuu-downloader.com

Continuarán fiscalizaciones

Cuatro yates incautados por realizar turismo ilegal en aguas de Magallanes

● Operativos conjuntos realizados por la Armada de Chile, Aduanas y la PDI han permitido, desde fines del 2024 hasta la fecha, obtener resultados exitosos.

Policial
policial@elpinguino.com

Desde fines del 2024 a lo que va del 2025, funcionarios de la autoridad marítima, Aduanas y Policía de Investigaciones han desarrollado operativos interagencial en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, fiscalizaciones que se han originado tras procesos investigativos a yates y veleros de bandera extranjera que han operado entre Puerto Williamas, Puerto Natales y Punta Arenas realizando actividades de turismo ilegal en aguas nacionales.

Los operativos interagenciales han dado como resultado la incautación de 4 naves de bandera extranjera, que ofrecían servicios de turismo a través de páginas web y transitaban en el área de canales australes, incluso ofreciendo paquetes al Territorio Chileno Antártico.

El gobernador marítimo de Punta Arenas, capitán de navío Felipe González, señaló que "se efectuó un procedimiento policial logrando la incautación de yates y veleros de bandera extranjera, los cuales recalaron en Puerto Natales, Punta Arenas y Puerto Williams, efectuando el proceso investigativo y comprobar que se encontraban realizando travesías náuticas remuneradas dentro del territorio nacional, contraviniendo la normativa legal vigente".



En tanto, el director regional de la Aduana de Punta Arenas, Reinhold Andronoff, recalcó que "estas embarcaciones quedan incautadas por Aduana mientras el proceso no sea regularizado. Una de las cuatro pagó la multa correspondiente, quedando libre para salir del país, quedando con prohibición de realizar este tipo de actividades y si las quiere realizar debe hacerlo bajo los permisos establecidos para esta actividad", recalcando que "esto es inédito en el país".

PDI

El jefe de la Región Policial de Magallanes y Antártica Chilena, prefecto Luis Orellana Campos, indicó que "este trabajo en conjunto ha permitido llegar a estos resultados. Específicamente la Policía de Investigaciones dentro de su área tiene el control migratorio, siendo la fiscalización de extranjeros al ingresar al país. En estos casos, personas que declaraban ingresar en calidad de turistas, coordinando con ambas instituciones acreditando su condición, siendo en este caso la realización de actividades remuneradas que no están autorizada".



FOTOS ARMADA

Las instituciones continuarán trabajando en conjunto para frenar este tipo de prácticas en la Región de Magallanes.

"Las personas se someten a riesgos, aumento de precios en el trayecto y sin garantía de los servicios acordados. En este caso nosotros informamos al Servicio Nacional de Migración y ellos determinan las multas, siendo una infracción a la Ley de Extranjería, en el sentido que entran como turistas y cumplen labor remunerada".

Durante los procedimientos participaron funcionarios de la Capitanía de Puerto de Puerto Williams, Capitanía de Puerto de Natales, Capitanía de Puerto de Punta Arenas, Servicio Nacional de Aduanas (con binomio canino) y Policía de Investigaciones, quienes fueron embarcados en distintos medios, como la Lancha de Servicio de Rescate tipo Arcángel 4422 y el bote de goma KM5 (dependientes de la autoridad marítima).

Atenta la economía

La seremi de Economía de Magallanes, Marlene España, destacó que "este tipo de actividades atenta contra el desarrollo de las economías en los territorios, afectando los empresas acreditadas y que cumplen con las normas establecidas tanto de sanidad y seguridad, afectando de esta manera a emprendedores, siendo el accionar de la autoridad marítima, Aduanas y Policía de Investigaciones tremendamente importante para el desarrollo económico en nuestra región".

CMT Centro Médico del Trabajador
¡Llegamos a Magallanes!
17 sucursales propias desde Lima hasta Punta Arenas
• Exámenes preocupacionales.
• Operativos de salud en terreno.
• Administración de policlínicos y salas de primeros auxilios.
• Test de Alcohol y Drogas.
• Exámenes psicosensométricos.
• Descarga de informes médicos en menos de 24 horas.
• Sofware propio y amigable.
Agendamiento web
Reserva inmediata en www.cmtsalud.cl
Dirección: Libertador Bernardo O'Higgins 850, piso -1
Horario de atención: lunes a viernes, de 08.00 a 16.30 horas, y sábados, de 08.00 a 13.00 horas.
(+56) 2 2634 2492 contacto@cmtsalud.cl

DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES
PINCHA AQUÍ
DEMETAL
Fabricados en acero.
Terminaciones a mano.
Variedad en diseños Exclusivos.
Servicio Personalizado.
$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO
COTIZA AHORA
Contáctanos +569 87146992
@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

issuu-downloader.com

En favor de la población adulto mayor

Bienes Nacionales cedió terrenos al Gobierno Regional para proyectos sociales

● Se trata de tres mil metros cuadrados emplazados en la población Raúl Silva Henríquez, que fueron desalojados el año pasado tras una toma ilegal que se prolongó durante meses.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, encabezó ayer un acto público donde se formalizó la entrega al Gobierno Regional de terrenos ubicados en la población Raúl Silva Henríquez de Punta Arenas. El objetivo de la concesión es que allí se levante infraestructura social destinada a la población adulto mayor.

El ministro Figueroa destacó que "desalojamos una ocupación ilegal en este terreno de tres mil metros cuadrados con ayuda del municipio de Punta Arenas y eso nos va a permitir entregar esta concesión al Gobierno Regional para construir infraestructura destinada al cuidado de las personas mayores". Recordó que Magallanes es una de las regiones del país con la tasa de envejecimiento más acelerada y eso obliga a colaborar a todas las instituciones del Estado en crear una oferta pública capaz de ofrecer a esas personas, que necesitan cuidados, servicios profesionales de apoyo y viviendas.

El secretario de Estado expresó que el gobierno está trabajando para reubicar a las familias que viven en campamentos en terrenos privados, mientras enfrenta el desafío de nuevas ocupaciones ilegales a lo largo del país, un fenómeno que, reconoció, seguirá ocurriendo debido a los flujos migratorios existentes, pero ante el cual -añadió- el ministerio tiene una estrategia, que ha ejercido con firmeza. "Esa estrategia es actuar con rapidez para desalojar terrenos fiscales, cercarlos y entregarlos en concesión al Gobierno Regional para evitar futuras ocupaciones", resaltó.

Gobernador

A su vez, el gobernador Jorge Flies destacó la cesión de tres mil metros cuadrados de terrenos fiscales: "Recuperamos espacios que estaban siendo mal ocupados y los orientamos a inversión pública". El terreno está ubicado junto a un jardín infantil y el ex Cecosf Sandra Vargas y permitirá desarrollar importantes proyectos en favor de la población adulto mayor.

Consultado por los proyectos que ejecutará el Gobierno Regional, el gobernador Flies mencionó distintas posibilidades, añadiendo que el convenio de programación con el Ministerio de Vivienda permite construir 100 nuevas casas tuteladas en la Región de Magallanes y que falta infraestructura para ofrecer lo que llamó "arriendos justos" a las familias durante su transición hacia una vivienda definitiva. Asimismo, destacó que este terreno ofrece oportunidades en el ámbito deportivo.



PEA

Las autoridades destacaron la entrega de este terreno desalojado para ejecutar proyectos sociales.





issuu-downloader.com

Aún así ésta se acerca cada vez más a los mil pesos

Turistas argentinos limitan en Punta Arenas alza del dólar

● Desde que se desató la guerra comercial, la semana pasada, el valor de la divisa ha tenido grandes fluctuaciones, pero su tendencia general ha sido constantemente al alza.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Pedro Puratich, gerente de la agencia Sur Cambio, nos cuenta que desde el 2 de abril en adelante el precio del dólar ha estado muy variable, "pero la tendencia general, si tú sacas un promedio, ha sido constantemente al alza".


Pedro Puratich, gerente general de la Agencia Sur Cambio.

Aún así, Puratich explicó que en las casas de cambio de la capital magallánica, el precio de la divisa permanece un poco más barato que en Santiago, debido a la gran cantidad de dólares que, día a día, traen a Magallanes los turistas argentinos.

-¿A cuánto está el dólar hoy en Punta Arenas?

"Si tú quisieras comprar, te lo podemos vender a 990 pesos y si quieres vender, puede llegar hoy a 950 pesos".

-¿Y la gente está comprando dólares?

"Muy poco, porque aunque está muy alto, también hay mucha gente que tiene desconfianza, que esto pueda revertir y por eso estamos vendiendo más barato de lo que se ve en las pantallas, porque cuesta mucho venderlo".

-¿Y qué pasa con los turistas argentinos?

"Se compra bastante, porque los argentinos vienen y traen dólares desde su país, pues en lugar de traer moneda argentina, ya se instaló entre ellos la tendencia de venir con dólares, también por las medidas que ha tomado su gobierno?"

-¿Y cómo visualiza lo que viene?

"En general, está muy variable el precio del dólar, durante el día. Lo que se ve es que hay mucha incertidumbre por lo que está pasando entre Estados Unidos y China, pero en medio de toda esa incertidumbre la tendencia general hasta ahora ha sido al alza".

MONEY - EXCHANGE

	COMPRAMOS WE BUY	VENDEMOS WE SELL
DOLAR U.S.	950	995
PESO ARGENTINO	0.5	0.75
EURO	1000	1090
LIBRA ESTERLINA/POUND	1100	1215
TRAVEL CHEQUE DOLAR		
TRAVEL CHEQUE EURO		
REAL	160	190
YEN	6	6.8
FRANCO SUIZO	998	1175
DOLAR AUSTRALIANO	555	595
DOLAR CANADIENSE	640	995

CONSULTE POR EL VALOR DE OTRAS MONEDAS
ASK OTHER CURRENCIES

* SCOTT CAMBIOS *

	COMPRAMOS / WE BUY	VENDEMOS / WE SELL
PESO ARG	$ 0 50	0 80
DOLAR	$ 920	990
EURO	$ 950	1060
LIBRA / POUNDS	$ 1000	1300
REAL	$ 160	200
PESO COLOMBIANO	020	035

OTRAS MONEDAS
* * *

RECIEN LLEGADOS
LINEA DE CONGELADOS
HELADOS - DONAS - PIZZAS - Y MAS...
Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos
¡NUEVO!
www.sanchezonline.cl
@sanchezysanchezspa
Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

issuu-downloader.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

IA Y SALUD: INNOVACIÓN PARA OPTIMIZAR UN DIAGNÓSTICO PRECISO Y TEMPRANO

Señor Director:

Potenciar estrategias de detección de enfermedades en etapas tempranas y tratables, promoviendo una atención médica oportuna e intervenciones clínicas adecuadas, representa un desafío constante para los sistemas de salud. Por ello, es esencial priorizar este esfuerzo para mejorar la calidad de vida de los pacientes y asegurar la sostenibilidad del sistema, que enfrenta dificultades permanentes, como listas de espera prolongadas; prevalencia de enfermedades crónicas y, en muchos casos, inequidad en el acceso a tratamientos innovadores.

En este contexto, un objetivo crucial que nos impulsa y debe movilizar al sector es la implementación de nuevas herramientas innovadoras, como puede ser la inteligencia artificial (IA), para transformar el sector de la salud, con su gestión siempre alineada a un compromiso ético y regulatorio.

Desde nuestra perspectiva, la IA no solo es una avanzada herramienta tecnológica, sino un catalizador para el futuro de la medicina, que permite progresar en áreas clave: acelerar la investigación y desarrollo de nuevos tratamientos; optimizar la precisión diagnóstica antes que la patología se manifieste clínicamente; y personalizar la atención médica, seleccionando el tratamiento más adecuado para cada paciente, entre muchos otros. Por esta razón, como organización fomentamos la incorporación de la IA en procesos, como el descubrimiento de fármacos, el análisis de datos clínicos a gran escala y la optimización de procesos en ensayos clínicos.

En el marco del Día Mundial de la Salud, es fundamental destacar que los avances tecnológicos permiten una innovación más rápida, reducen los tiempos de desarrollo y garantizan terapias más eficaces y accesibles. No obstante, es igualmente importante reconocer que mantenerse a la vanguardia exige la constante colaboración entre distintos actores del sistema de salud, como reguladores y organismos locales, para establecer estándares en el uso de la inteligencia artificial, promoviendo la transparencia y el desarrollo de modelos que garanticen un beneficio mayor para los pacientes.

Leticia Murray,
Country President para el Cono Sur de AstraZeneca

EDITORIAL

Libertad condicional en Magallanes: lecciones del pasado

"La libertad condicional en Magallanes refleja un sistema altamente restrictivo, otorgando solo el 1% de las solicitudes para priorizar la seguridad pública y evitar reincidencias"

El reciente otorgamiento de solo un 1% de las solicitudes de libertad condicional en la región ha vuelto a poner bajo la lupa este proceso, ya de por sí estricto y minucioso. Este enfoque restrictivo no solo refleja el compromiso del poder judicial con la seguridad pública, sino también la intención de evitar tragedias como la relacionada con el caso del descuartizamiento de Roberto Verdugo. Un recordatorio de las posibles consecuencias devastadoras cuando el sistema falla.

La Comisión de Libertad Condicional de Punta Arenas, en su última revisión, analizó 100 solicitudes provenientes de los distintos centros penitenciarios de la región. Durante tres jornadas de evaluación, solo un postulante cumplió con los estrictos requisitos estipulados por el Decreto Ley 321 de 1925, modificado por la Ley 21.627 de 2023. Entre los criterios esenciales destacan haber cumplido la fracción correspondiente de la condena (la mitad o dos tercios para delitos graves), tener una conducta intachable y contar con un informe psicosocial favorable que evalúe factores como el riesgo de reincidencia y la conciencia del delito.

Sin embargo, la aplicación de estas normas estrictas plantea varios aspectos dignos de análisis. Por un lado, la baja tasa de aprobación refuerza la idea de que la libertad condicional no debe ser un privilegio fácil de obtener, sino un beneficio cuidadosamente revisado que garantice la reintegración efectiva del individuo a la sociedad y minimice los riesgos para la comunidad. Esto se hace especialmente evidente cuando se recuerdan casos como el del mencionado Verdugo, en el que la reincidencia podría haberse evitado mediante una mayor cautela en la concesión del beneficio.

Por otro lado, el sistema enfrenta retos importantes: ¿se están estableciendo barreras que dificultan innecesariamente la rehabilitación de quienes podrían reintegrarse de forma exitosa? Aunque el proceso busca ser justo y equilibrado, el hecho de que solo una de cada cien solicitudes haya cumplido con los estándares sugiere que tal vez existe una desconexión entre las condiciones de acceso y la realidad de los internos.

Un aspecto significativo en esta última revisión fue la participación de las víctimas, quienes presentaron sus alegaciones de manera escrita. Esta inclusión subraya la importancia de escuchar las voces de quienes han sufrido las consecuencias de los delitos, equilibrando sus preocupaciones con los derechos de los postulantes. Este enfoque no solo humaniza el proceso, sino que también refuerza la legitimidad de las decisiones tomadas por la comisión.

En Magallanes, la libertad condicional sigue siendo un tema espinoso, donde se cruzan los derechos de los internos, las necesidades de las víctimas y las preocupaciones por la seguridad colectiva. Aunque las cifras pueden parecer duras, también reflejan un compromiso con la prudencia y la protección de la sociedad.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LEY UBER

Señor Director:

La diferencia entre el rápido crecimiento de aplicaciones como Uber y DiDi y la tardanza en su regulación se debe a que la tecnología avanza más rápido que la legislación, especialmente en países con trámites legislativos lentos. La "Ley Uber" intenta regular un sector que ha crecido rápidamente, cubriendo una creciente demanda, pero los marcos legales existentes no se adaptan a las dinámicas de plataformas como estas, temas como la privacidad de los datos de los usuarios y los requisitos para los conductores, como obtener licencias profesionales a través de cursos obligatorios, podrían excluir a alrededor del 40% de los trabajadores informales que dependen directa o indirectamente de esta actividad, esto afectaría también a los usuarios, ya que, al haber menos oferta de servicio, el precio tendería a subir.

La regulación tiene aspectos positivos, como mejorar la seguridad y la confiabilidad del servicio, promover la transparencia y ordenar el sector, sin embargo, podría haber habido más diálogo entre los grupos de interés. Las autoridades deben tener un rol proactivo, por ejemplo, abriendo acceso a cursos profesionales de conducción a través de programas, franquicias tributarias SENCE (para los que corresponda) o directamente subvenciones, especialmente para jóvenes y mujeres jefas de hogar, para evitar la salida masiva de prestadores de servicio y el alza de precios para los usuarios.

Claudio De la Horra,
Académico Facultad Economía y Negocios U. Andrés Bello, sede Viña del Mar

COTIZACIÓN INFANTIL COSTO $0

Señor Director:

Un impulso importante en la previsión de las futuras generaciones, sería la posibilidad de cotizar a los menores de edad a costo $0, lo cual sería una simplificación importante a la figura de afiliado, pues en la actualidad junto con la cotización previsional también se paga una comisión a la AFP, y también el seguro de invalidez y sobrevivencia, lo cual encarece el pago de cotizaciones.

Dar la posibilidad a los padres, abuelos, tíos, etc., de cotizar de manera simple a sus hijos, nietos, sobrinos, etc., con un pago en línea, sin monto mínimo, y cuando estimen conveniente, sin lugar a dudas generará que pequeños aportes vayan juntándose en el tiempo, que junto al interés compuesto por décadas, generará un ahorro importante que mejorará la pensión futura.

Simplificar la figura de afiliado voluntario a menores de edad, es un perfeccionamiento pendiente que puede ser tomado por cualquier futuro candidato presidencial.

Eduardo Jerez Sanhueza

SEGURIDAD MUNICIPAL

Señor Director:

El país vio cómo un carabinero, en su rol de "agente de diálogo", rogaba a un inmigrante ilegal que abandonara una toma. Esto refleja cómo, desde octubre de 2019, la labor policial ha sido degradada mientras el crimen avanza sin control.

El déficit de personal en Carabineros y PDI se agrava porque cada vez menos jóvenes postulan. La izquierda, desde la calle y el gobierno, ha contribuido a esta crisis, debilitando la autoridad policial y negándose a reformas clave.

Para recuperar el orden, es urgente devolverle a Carabineros el respeto y la autoridad que nunca debieron perder, fortalecer la seguridad municipal y perder el miedo a herramientas como las pistolas Taser. En comunas como Vitacura, la coordinación ha demostrado ser más efectiva que la pasividad.

La ciudadanía debe saberlo: es la izquierda radical la que pone trabas para combatir el crimen organizado.

Cristián Araya L.,
Diputado Partido Republicano

MÁQUINAS POS BANCOESTADO E INCLUSIÓN

Señor Director:

Mientras la tecnología avanza a pasos agigantados, para muchas personas con discapacidad esto no significa progreso, sino más barreras. La accesibilidad digital sigue siendo una deuda pendiente, a pesar de lo que establece la Ley 20.422 sobre igualdad de oportunidades e inclusión social.

Un ejemplo claro es la renovación de las máquinas de pago del BancoEstado. Antes tenían teclas físicas, accesibles para personas ciegas. Hoy están siendo reemplazadas por pantallas táctiles sin relieves ni señales audibles. ¿El resultado? Nos dejan fuera de algo tan básico como pagar de forma autónoma. A veces debemos entregar nuestras claves a terceros, exponiéndonos a riesgos.

El avance de algunos no puede ser el retroceso de otros. La accesibilidad no debe ser vista como un privilegio, sino como un derecho. Este no es un caso aislado: las barreras están en el transporte, en cajeros, en aplicaciones y servicios públicos.

Es urgente entender que la tecnología debe incluir a todas las personas. No se trata solo de cumplir una ley, sino de garantizar una participación real y en igualdad de condiciones. Pedimos a autoridades y empresas que aseguren servicios realmente accesibles, para todas las personas, sin excepciones.

Bayron Mancilla,
Persona con discapacidad visual y profesor de educación diferencial

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.
EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

issuu-downloader.com

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

El sentido común

¿Qué es de él? ¿Ustedes saben algo? ¿Dónde está? ¿Qué le pasó? Se le extraña. Tanta, tantas enseñanzas y, por ende, actitudes y comportamientos atribuidos a él. Enseñanzas nada alambicadas y que modelaban la conducta y las prácticas desde siempre. Enseñanzas desde las costumbres, desde las prácticas consuetudinarias, tomadas desde distintas fuentes u orígenes. Es curioso, enseñanzas sin alambicamientos sin supercherías baratas. Enseñanzas sin pizarra ni tiza. Lecciones plenas de dignidad, lecciones henchidas de humanidad.

¿Qué es del sentido común? ¿Cuáles son algunos de sus componentes más significativos? La armonía, la paciencia, la tranquilidad, el orden, la disciplina, la serenidad, el equilibrio, la quietud, la paz, la equidad, la paciencia, la sensatez, el entendimiento, el sosiego, la morigeración, el tino, la empatía, en fin, la lista puede ser mayor.

¿Qué ha sucedido? ¿Por qué el sentido común no comparece en la cotidianeidad? Permítanme algunas divagaciones. Antes éramos más comunidad, nada perfecta, pero más comunidad, más familia. Insisto, no se trataba de la perfección, pero había más humanidad. Primaba lo que hacía sentido a un grupo de personas, a una familia, a una agrupación, a una mutualidad. Solo hace unos días traje a mi memoria cómo a mediados de los cincuenta, me enteré de la existencia en Lebu de una "sociedad de socorros mutuos", ¿por qué? Mi abuelo Enrique pertenecía a una sociedad de socorros mutuos de artesanos, y así es como se reunían de tanto en tanto, y allí compartían sus experiencias de trabajo, se asistían, se socorrían, se ayudaban, ¿se entiende la idea? Su membresía implicaba una cuota mensual que eventualmente les podría ayudar en emergencias como enfermedad, invalidez o fallecimiento de sus integrantes. En este caso, uno más uno sumaba más que dos, el resultado de su asociatividad era la fortaleza de la sociedad de socorros mutuos. Hoy, actualmente, todo es individualismo, todo se reduce a algo así como rascarse con sus propias uñas. No es el caso de todos, pero sí de muchos. Hoy, el acto solidario, fraterno, no pocas veces, es casual, y sí la más de las veces causal, menos mal, agrego.

El sentido común ha sido afectado por el yoísmo, por el individualismo. El ensimismamiento reconcentrado ha hecho gran parte de la tarea, ha incidido en el maltraído sentido común, ha hecho mella. Cada vez más se resuelve con insistencia, con pertinacia, desde la perspectiva de un individuo, por sí y ante sí. Muchas veces, y a modo de ejemplo, una persona negocia, pacta, conviene y se allana a concertar acuerdo, convenio, o contrato, de súbito y sin mediar asesoría, asistencia o consejo. La idea es no envanecerse, no ser soberbios. El temple, la templanza son primos, sí han de concurrir a esta cita del sentido común. La moderación, la sobriedad y la continencia les siguen.

Desde hace ya un buen tiempo, el sentido común se ha ausentado de nuestras citas, de nuestros encuentros, de nuestras reuniones, de nuestras conversaciones. Ubi es? ¿Dónde estás? Te necesitamos. Vamos por parte. Te prometemos ser menos ajenos, ser más comprometidos, ser más humanos, ser más hermanos, y así, más próximos. Eso sí, es un compromiso de dos. En esta práctica nos debemos comprometer al menos dos.

¡Construyamos nostridad! Esa es la tarea.

La columna de...

ERWIN DOMÍNGUEZ DÍAZ,
INVESTIGADORINIA KAMPENAIKE

Más allá del forraje: hacia una recuperación ecológica de la cubierta vegetal

La recuperación de la cubierta vegetal cobra fuerza a nivel global, especialmente en Europa con la Ley de Restauración de Ecosistemas. Sin embargo, los beneficios en biodiversidad de estas iniciativas a menudo se sobreestiman o son irrelevantes. La Meta 2 del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (COP15) busca restaurar el 30% de los ecosistemas degradados, pero en la práctica, los esfuerzos en pastizales nativos —afectados por ganadería o minería— siguen centrados en objetivos utilitarios.

Históricamente, la recuperación ha priorizado el control de erosión mediante especies forrajeras comerciales, muchas veces exigidas por las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). Esta tendencia, basada en especies exóticas, puede degradar aún más la biodiversidad. La ciencia demuestra que recuperar biodiversidad requiere más que cultivos agronómicos: métodos como la regeneración pasiva, aunque lentos (7 a 10 años), promueven especies raras y resiliencia, pero son vulnerables al pastoreo.

Hoy se reconoce el valor de las especies nativas, impulsado por mercados emergentes como los créditos de biodiversidad. Para lograr resultados reales, los compromisos internacionales deben incluir metas claras, métodos adecuados y monitoreo continuo.

Está claro que, bajo este nuevo escenario, los Planes de Recuperación de Cubierta Vegetal podrían contribuir a mitigar las asimetrías que hoy existen. Ya no podemos seguir reemplazando especies nativas por forrajeras exóticas: es un mal negocio.

La columna de...

JANINE VALENZUELA,
DIRECTORA ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO UDLA

Turismo Antártico: aventura extrema con conciencia ambiental

El turismo Antártico en Chile ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años. Por su privilegiada posición geográfica, el extremo sur de nuestro país se está transformando en unas de las principales puertas de entrada al continente blanco y la infraestructura que ofrecen los puertos de Punta Arenas y Puerto Williams, convirtiéndose en un referente a nivel mundial.

Con los cambios que se produjeron en los gustos y preferencias de los turistas tras la pandemia, se incrementó el interés por disfrutar de viajes diferentes, lo que ha llevado a un aumento por realizar turismo Antártico. Aunque actualmente son operadores internacionales los que han innovado en esta nueva oferta turística, el éxito es innegable. Durante la temporada 2022-2023, una de las empresas de crucero que trabaja en este destino, transportó a 2.688 viajeros de 54 nacionalidades, principalmente europeos, norteamericanos y asiáticos. Se trata todavía de un tipo de turismo de elite, con un promedio de gastos de US$ 6 mil, por ello, los pasajeros nacionales constituyen apenas el 2% de esta demanda.

Este innovador destino, ofrece una oportunidad extraordinaria para Chile, pero debe conllevar la responsabilidad de preservar su integridad ecológica, asegurando que las futuras generaciones también puedan disfrutar de la belleza y la biodiversidad que ofrece el continente blanco.

La Antártida es uno de los ecosistemas más frágiles del planeta y su biodiversidad, adaptada a condiciones extremas, es altamente vulnerable, especialmente a la presencia humana. En este contexto, es fundamental que las excursiones turísticas cumplan con límites establecidos en el número de visitantes, implementen educación ambiental y sigan protocolos claros para los turistas. Además, se debe promover la correcta interacción con la fauna, y las empresas deben garantizar el manejo adecuado de los residuos y desechos generados por la actividad. A nivel estatal, se requiere contar con políticas públicas efectivas y fomentar la colaboración activa entre operadores turísticos y visitantes.

Nuestro país tiene la responsabilidad de liderar un turismo Antártico basado en la sustentabilidad, promoviendo prácticas que permitan seguir explorando y admirando este territorio, sin comprometer su frágil equilibrio.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

issuu-downloader.com

Alza de aranceles EE.UU.

Analistas prevén impacto en salmón chileno

La empresa Kontali, especializada en el análisis de mercado de los productos del mar, advirtió que el alza de los aranceles de EE.UU. impactará el salmón chileno. "Es probable que los exportadores chilenos de salmón sufran el impacto más directo, ya que dependen en gran medida del mercado minorista estadounidense y tienen poca flexibilidad para redireccionar volúmenes".

Según Salmonexpert, la industria salmonicultora nacional, admitió que aunque se pueda redireccionar envíos del producto a otros destinos, cambiar a Estados Unidos, rápidamente, no es nada fácil, dado que es el principal mercado para el sector chileno. Con el aumento de los costos por aranceles, en tanto, sería difícil traspasar estas alzas a los consumidores estadounidenses, lo que afectaría el valor de las exportaciones chilenas.

Autoridades, académicos y representantes de empresas

Seminario sobre hidrógeno verde abordó normativa y regulaciones

● La iniciativa discutió sobre el Reglamento de Seguridad para Instalaciones de Hidrógeno (DS 13) y la Guía de Apoyo para la autorización de Proyectos especiales de este combustible.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En el salón auditorio del CADI de la Universidad de Magallanes se desarrolló ayer en la mañana la primera sesión del Comité Gestor del Eje Nro.5 "Normativa y Regulaciones", que lleva adelante el programa Transforma Regional de Corfo.

La instancia, organizada por el programa Transforma, junto al Ministerio de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), y la Universidad de Magallanes, contó con la participación de exponentes del nivel central, quienes dialogaron sobre el Reglamento de Seguridad para Instalaciones de Hidrógeno (DS 13) y la Guía de Apoyo para la Autorización de Proyectos Especiales de Hidrógeno. La actividad contó también con la presencia de empresas del sector energético renovable, y de académicos de la Universidad de Magallanes y de su Facultad de Ingeniería.

Marco regulatorio

El seremi de Energía de Magallanes, Sergio Cuitiño, celebró el encuentro en donde se realizó una actualización de los avances en materias normativas, que son parte del Plan de Acción de Hidrógeno Verde y que buscan habilitar los marcos regulatorios necesarios para el desarrollo de la industria en la región. Recalcó que "la presencia de la academia, la industria y el sector público son de mucha importancia, ya que la interacción y discusión que se da en estas instancias ayudan a ampliar la visión, complementar y perfeccionar estos marcos normativos y reglamentarios".



Sergio Cuitiño, secretario regional ministerial de Energía.

La autoridad regional de Energía destacó la importancia de la cita por el aporte que significa "ir dialogando y recogiendo observaciones para generar un marco normativo robusto y, a la vez, capaz de adaptarse a los cambios y escenarios que se viven en Chile y el mundo. Estas regulaciones, tan necesarias para la instalación de una industria -como la del hidrógeno verde- son fundamentales para un correcto despliegue".

AutoCenter
maf Financiamiento para Ti
TOYOTA
Recibimos tu vehículo en parte de pago.
Infórmate sobre las condiciones a través de nuestro whatsapp
+56 9 5417 0832
o visítanos
www.toyotapuntaarenas.cl
61-2313378 jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 Toyota AutoCenter Punta Arenas toyotapuntaarenas

issuu-downloader.com

HIPERMERCADO
punta arenas
OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



LOMO LISO $ 8.790 Kg.
CAT. V IMP · PUL O BEEF CLUB
Stock: 2.600 Kilos
Antes: ~~$12.990~~



GANSO O HUACHALOMO $ 6.590 Kg.
CAT. V IMP · PUL O BEEF CLUB
Stock: 5.400 Kilos
Antes: ~~$7.590~~



FILETE DE CERDO $ 3.990 Kg.
CONGELADO · SEARA
Stock: 3.600 Kilos
Antes: ~~$4.990~~



PAPAS PRE FRITAS $4.990 Un.
TRADICIONAL · 2,5 KG · MC CAIN
Stock: 4.400 Unidades
Antes: ~~$ 6.490~~



ARROZ LARGO FINO $890 Un.
1 KG · CONDOR
Stock: 14.200 Unidades
Antes: ~~$ 1.290~~



HELADOS VARIEDADES DESDE $1.990 Un.
1 LT · SORVEBOM O SORVEPOP
Stock: 31.900 Unidades
Antes: ~~$ 2.490~~



OFERTA VÁLIDA DEL 10 AL 11 DE ABRIL 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

issuu-downloader.com

Cerca de la fecha tope para la inscripción nacional del partido

Coordinador regional de Demócratas confía en que se lograrán las firmas

● Marco Arteaga, coordinador de la tolda en Magallanes señala que si bien trabajan contra el tiempo, se mantienen firmes en el objetivo de inscribir el partido en el Servel y así evaluar el futuro de su precandidata presidencial Ximena Rincón.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Son muchas las aristas en las cuales se están librando las batallas en el marco de la futura contienda electoral que definirá al próximo Presidente de Chile. Coaliciones ya definidas, precandidatos seleccionados e incluso partidos en proceso de inscripción nacional ante el Servel para poder formalizar sus candidaturas.

Este último caso es el que define al partido Demócratas, el cual se encuentra aún recolectando firmas para poder respaldar a su abanderada, la senadora Ximena Rincón, de cara a lo que sería su periplo en la contienda presidencial.

El coordinador regional de la colectividad en Magallanes, Marco Arteaga, señaló la desconexión que tiene la gente con la clase política en general, sin embargo, se mostró optimista y con fe en la convocatoria de Rincón como líder. "El desprestigio de la política hoy en día se debe, justamente, a que algunos que se dedican a la política no han sido lo sumamente honestos y transparentes para hacer de la actividad política un servicio", señaló Arteaga, sin embargo, manifestó que "eso no quiere decir que en la política no hay gente que no esté igual con mucho espíritu y compromiso de servicio. Y entre esos tenemos a Ximena Rincón, quien ha demostrado con creces su compromiso y el país le responde".

En cuanto al poco tiempo que queda para lograr la misión de inscribirse como partido en el ámbito nacional, Arteaga argumentó: "Estamos trabajando contratiempo, eso es verdad. Y también es verdad que nos ha costado un poco, no tanto como creíamos que pudiera ser en algún minuto, entendiendo que hoy en día convencer a un ciudadano chileno o chilena para que milite en un partido político no es fácil". Lamentablemente hay un descrédito a la acción política por un tema también que viene de años y que es el tema de la falta y potenciación y fortalecimiento de la educación cívica. Dentro del optimismo basado en el esfuerzo, plantea que "creo que vamos a llegar a la meta casi con el tiempo, y preparándonos para ver cuál va a ser el escenario final de nuestra precandidata a la presidencia de la República".


CEDIDA

El coordinador regional de Demócratas en Magallanes junto a Ximena Rincón, carta presidenciable del partido.

En cuanto a la posibilidad de que Rincón vaya a primarias o directo a la papeleta, el coordinador regional de Demócratas expresó: "Eso es un tema que está por definirse, pero es una definición que pasa también por la orgánica que tiene el partido. Si tú me preguntas a mí, yo soy de la idea que Ximena vaya directamente a la papeleta. Para mí es así. Acá hay que medir las fuerzas y hay que medir también, y hay que dar a conocer también algo muy importante".

APROCIN
EXTINTORES
VENTA - RECARGA - MANTENCIÓN - PRUEBA HIDROSTÁTICA


61 2266076

CHILOÉ #1569

APROCIN@APROCIN.CL

issuu-downloader.com

Atendiendo reclamos por ruidos molestos

Director regional del IND instruyó reprogramar los partidos en "La Bombonera"

● La acción de las barras durante los partidos que se jugaban entre semana y a altas horas de la noche perturbaron el descanso de los vecinos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante la mañana de ayer, Pingüino Multimedia recibió una cantidad importante de llamadas y mensajes de vecinos del Barrio 18 de Septiembre, específicamente quienes viven en los alrededores del complejo deportivo cariñosamente llamado "La Bombonera", quienes reclamaban por ruidos molestos provenientes del estadio a altas horas de la noche del pasado martes.

Trascendió que algunos partidos de la Asociación de Fútbol 18 de Septiembre habrían sido programados en horarios no convencionales, especialmente tomando en cuenta que el recinto se encuentra enclavado en el corazón de una zona residencial y, además, por el hecho de ser día laboral.

Se apuntó a que la algarabía del juego, con las barras alentando a sus equipos, y el sonido de bombos y bocinas terminaron pasada la medianoche, lo que perturbó el descanso de los vecinos.

Respecto de esta situación se consultó en primera instancia a la Delegación Presidencial Regional, que informó que sus competencias están vinculadas a través de la "Ley Estadio Seguro" a partidos de primera división, no así ante compromisos locales de carácter amateur.

En tal sentido se contactó al director regional del Instituto Nacional de Deportes, Héctor Serka, quien aseguró estar al tanto de la situación ya que la institución también había recibido reclamos.

"Como Instituto Nacional de Deportes hemos recibido la inquietud de diferentes vecinos y medios sobre que estarían realizando partidos hasta altas horas de la noche en el sector del Polideportivo 18 de Septiembre", señaló Serka, explicando que dichas denuncias motivaron la revisión de antecedentes.

Tras observar el registro de las cámaras del lugar, el IND instruyó al administrador del recinto deportivo remitir un correo a la asociación y a todos los clubes miembros solicitando reprogramar los partidos hasta una hora más prudente, máximo idealmente 10 y media de la noche, horario en el cual también deja de funcionar el Polideportivo.

"La idea es un sano convivir entre la comunidad, nuestros vecinos y el deporte. Por tanto, tenemos ya el comprendido desde la asociación y quedaron ya, a partir del día de hoy, no realizar partidos hasta tan tarde", concluyó Serka.


ARCHIVO

Los encuentros entre semana en la "Bombonera" deberán finalizar máximo a las 22:30 horas.

Postulaciones hasta el 9 de mayo



Fondo del Adulto Mayor impulsa proyectos por $76 millones en Magallanes

El Fondo Nacional del Adulto Mayor, impulsado por Sename, asignará este año más de $76 millones a organizaciones y clubes de personas mayores de la Región de Magallanes.

Los proyectos podrán abarcar áreas como inclusión digital, vida saludable, recreación y fortalecimiento institucional, entre otros. El plazo de postulación concluye el 9 de mayo y las bases están disponibles en la web de Senama y oficinas locales.

Además, se anunció que el lunes 14 de abril a las 14:00 horas se ofrecerá una jornada de capacitación en la Caja de Compensación La Araucana de Punta Arenas, destinada a resolver dudas y orientar sobre el fondo y otros beneficios del Estado. Los interesados podrán también comunicarse a través del correo fondo@senama.gob.cl o el WhatsApp +56933680632. Con esta iniciativa, Senama refuerza su compromiso de acercar la oferta estatal a todo el territorio, promoviendo activamente la autogestión y el desarrollo integral de los adultos mayores en Magallanes.

Belisi IMPORTADORA
NEUMÁTICOS Y LLANTAS
DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS PARA LAS RUTAS PATAGÓNICAS
GRAN OFERTA
NEUMÁTICOS ROCKBLADE
- 31X10.5 R15 ANTES $141.800 AHORA $120.530
- 265/65 R17 ANTES $127.000 AHORA $101.600
OFERTA VÁLIDA MES ABRIL O HASTA AGOTAR STOCK
UN DISPONIBLES (31X10.5R15) 80 / UN DISPONIBLES (265/65R17) 40
ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS
Belisi IMPORTADORA
QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

MAXUS
CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA
D60
COMODIDAD XL
PARA MOVER TU VIDA.
Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544
KAUFMANN

issuu-downloader.com

Más de 300 dirigentes de todo el país estuvieron en la proclamación

Evópoli local destaca experiencia y gestión de Evelyn Matthei

● Según la colectividad, la precandidata de Chile Vamos reúne las condiciones para marcar el rumbo e implementar políticas que permitan reencauzar el paso del país hacia el crecimiento y la seguridad.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

En la proclamación de la candidata Matthei, desarrollada por Evolución Política el 22 de marzo en el ex Congreso Nacional, su vicepresidenta Daniela Arecheta expresó que "Evelyn tiene experiencia, la valentía y el coraje para enfrentar los desafíos actuales de nuestro país. Su fuerte amor a Chile y sentido de realidad son necesarios para volver a la senda del crecimiento, enfrentar la delincuencia y lograr acuerdo amplios. Desde las majestuosas Torres del Paine pasando por Isla Tierra de Fuego y hasta la Antártica Chilena, el consejo general de la Región de Magallanes en su totalidad, apoya la candidatura de Evelyn Matthei, también trabajaremos y defenderemos las ideas de la libertad, inclusión y justicia que, sin duda, estarán presentes en su programa".

Con la asistencia de más de 300 dirigentes de todas las regiones del país, la colectividad formalizó su apoyo institucional y político a la candidatura de Matthei. Además de la presentación, destacados militantes se suman a los equipos programáticos de la candidata entre ellos: Ignacio Briones, Gloria Hutt, María Emilia Undurraga, y Hernán Larraín, entre otros.

Desde la directiva regional indican que el país no resiste un nuevo experimento. Ricardo Hernández, presidente regional indicó: "Necesitamos atacar las urgencias con rapidez y eficiencia; eso lo entrega la experiencia y el conocimiento, y Evelyn sobresale en esa cualidades, cuando fue parlamentaria se destacó por su agudeza, impulsando importantes iniciativas en temáticas laborales, salud y educación. En su rol de ministra del Trabajo logró impulsar políticas públicas, generando miles empleos, mejoraran do las condiciones laborales de los chilenos. Y en su labor de alcaldesa enfrentó la delincuencia con fuerza y convicción".


CEDIDA

En la foto Daniela Arecheta, Juan Manuel Santa Cruz (presidente nacional de Evópoli), Evelyn Matthei y el senador Felipe Kast.

BREVE


CEDIDA

Hoy llega a Magallanes

Precandidata se reunirá con las bases regionales

Hoy jueves llega la candidata presidencial de Chile Vamos a Punta Arenas.

En su visita se reunirá con distintos personeros políticos dirigentes de Chile Vamos para establecer el rumbo de su campaña.

Posteriormente sostendrá un encuentro ciudadano con sus bases, el cual tendrá lugar en el Centro Hijo de Chiloé, el que se prolongará entre las 18:30 y 20:30 horas. En la instancia escuchará los planteamientos de los vecinos y compartirá parte de su estrategia de cara a los comicios.

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl



Volvieron las clases!

Y en OPTICA GAFAS vuelve la PROMO ESTUDIANTIL!

30% Descuento EN ANTEOJOS PARA ESTUDIANTES

TODOS LOS NIVELES:
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA, SUPERIOR Y UNIVERSITARIO

LA MEJOR TECNOLOGÍA PARA LA CALIDAD VISUAL DE NUESTROS ESTUDIANTES.

Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753
Av. Colon Esquina Magallanes

OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...



HOWENH SPA

Servicios de Asesoría y Gestión Empresarial Especializada

- Aprovecha al máximo los beneficios de las Leyes de Excepción.
- Expertos en beneficios tributarios para zonas de excepción.
- Asesoría estratégica para operar con ventajas siendo usuario de Zona Franca.• Crea tu empresa en solo 3 días, con cuenta corriente incluida.
- Recuperamos tu Bonificación de la Ley 889, sin complicaciones, retroactivo hasta 5 años.
- Gestión contable y administrativa eficiente para tu empresa.
- Soluciones rápidas para el pago de tus deudas fiscales, te representamos ante el SII y generamos tus convenios de pago.
- Cumple con la Ley Karim y protege tu empresa.
- Reglamentos internos listos para su implementación.
- Seguridad y prevención laboral sin preocupaciones.

Roca 825, Oficina 12, Edificio El Libertador
www.howenhspa.cl
Contacto: cgallardo@howenhspa.cl
Celular: +56 9 6300 5349

issuu-downloader.com

Seremi de Ciencia y la ANID

Investigadores comparten experiencias en el uso de recursos Fondequip

En un conversatorio organizado por la Seremi de Ciencia y la ANID, destacados investigadores de la región intercambiaron experiencias sobre la postulación e implementación de proyectos financiados por el Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico. La instancia permitió destacar los desafíos, brechas y logros de las iniciativas adjudicadas, además de explorar oportunidades de colaboración.

Desde su creación en 2013, Fondequip ha financiado ocho proyectos en la región, tres de ellos ya concluidos, con una inversión total de $2.716 millones. Entre las instituciones beneficiadas figuran la Universidad de Magallanes (UMAG) y el Instituto Antártico Chileno (Inach), los que han impulsado el acceso a equipamiento tecnológico clave para fortalecer la investigación regional.

El encuentro fue calificado como una herramienta valiosa para fomentar el desarrollo científico de calidad en la macrozona austral, visibilizando el impacto de este fondo en áreas como microscopía avanzada y plataformas multidisciplinares. Las postulaciones al concurso Fondequip Mediano 2025, dirigido a entidades de investigación, permanecen abiertas hasta el próximo 6 de mayo.



Ministerio de Salud

Desde el 15 de abril las mascarillas serán obligatorias en servicios de urgencia

● El uso es una medida nacional clave dentro de la campaña de invierno.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Frente al aumento de enfermedades respiratorias y en el marco de la nueva alerta sanitaria, el Ministerio de Salud ha determinado la obligatoriedad del uso de mascarillas en todos los servicios de urgencia del país, tanto públicos como privados. Esta medida entrará en vigor el 15 de abril, como respuesta al incremento de la demanda en esta temporada invernal.

La seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, explicó que la medida abarca diversos espacios dentro de los servicios de urgencia, como salas de espera, boxes de atención, SAPU, SAR y urgencias hospitalarias, destacando el carácter preventivo de esta herramienta. "Desde el 15 de abril, el uso de mascarillas será obligatorio en estos espacios. La mascarilla es una herramienta efectiva para protegernos y evitar la propagación, especialmente en lugares con alta concentración de personas, como las salas de espera", enfatizó.

Además, la autoridad subrayó el aspecto colectivo de esta disposición: "Lo importante es entender que se trata de un esfuerzo compartido, un acto de cuidado hacia los demás. Durante la pandemia, la comunidad demostró que podía adoptar estas medidas con responsabilidad. Esperamos que ahora la colaboración sea igual de efectiva".



Con el objetivo de facilitar la implementación de esta normativa, se confirmó que los establecimientos de salud contarán con mascarillas disponibles en sus accesos, para quienes lleguen sin una por olvido u otra razón.

La seremi también instó a la ciudadanía a retomar este hábito como parte de la responsabilidad colectiva en un periodo crítico para la salud pública. "Es fundamental que todos asumamos este compromiso. Estamos en un momento donde las enfermedades respiratorias tienen una alta circulación, y acciones simples como usar mascarilla pueden marcar la diferencia en la protección de nuestra comunidad", concluyó.

ÓPTICA ORANGE
TU FORMA DE VER
HORARIOS DE ATENCIÓN
DE 09:30 A 13:00
Y DE 15:00 A 19:30
PORQUE NOS PREOCUPAMOS DE TU SALUD VISUAL
AGENDA TUS CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS CON NOSOTROS
¿Necesitas un convenio con tu empresa? ¡contáctanos!
+56 9 77208721 / +56 9 85027766
BORIES #783
SALVADOR ALLENDE 399
POBLACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE
PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 30 DE ABRIL 2025 O HASTA AGOTAR STOCK.

issuu-downloader.com

En centro y poblaciones

Municipio avanza obras de infraestructura

● Con una inversión histórica de 300 millones de pesos se sigue avanzando en el mejoramiento urbano de diversos sectores de Punta Arenas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Punta Arenas avanza hacia un futuro más moderno e inclusivo gracias a las iniciativas del municipio que apuntan a mejorar la infraestructura urbana. Con una inversión municipal cercana a los 300 millones de pesos, las autoridades locales han implementado mejoras significativas en las veredas que rodean al Colegio Don Bosco y el museo, consolidando un espacio de alto estándar en uno de los sectores más transitados de la ciudad.


CEDIDA

La inversión municipal es cercana a los 300 millones de pesos.

"Hemos logrado cumplir con un estándar moderno y funcional en aproximadamente 500 metros lineales de veredas, gracias a esta importante inversión. Además, en las próximas dos semanas se instalarán nuevas luminarias para garantizar mayor seguridad en un sector que estaba bastante oscuro", destacó el alcalde Claudio Radonich. Estas mejoras representan solo una parte de un plan integral que incluye la construcción y renovación de veredas en distintos puntos de la ciudad. Entre ellas, destacan las obras en el sector sur, donde ya se han completado cerca de 9 kilómetros de nuevas veredas, consolidando el compromiso del municipio de mejorar la calidad de vida en cada barrio.

El alcalde enfatizó que el proyecto tiene una visión amplia, que busca beneficiar a toda la comunidad. "Estamos a la espera de implementar proyectos adicionales, como la renovación de las veredas del Cerro de la Cruz, que ya cuenta con aprobación, y añadirá varios kilómetros más. También estamos trabajando en el sector norte, atendiendo pequeñas áreas que carecen de veredas, pero que al final abarcan una gran extensión. Queremos asegurar que no haya ningún lugar de nuestra ciudad sin acceso a veredas seguras y de calidad".

Por su parte, Alex Saldivia, encargado de Obras Municipales, destacó los aspectos técnicos del proyecto. Las veredas nuevas, de 6 metros de ancho, no solo ofrecen mayor accesibilidad, sino también una estética mejorada, integrando áreas verdes, señalética moderna y elementos de seguridad como rejas para el tránsito. "Estamos reemplazando focos instalados hace más de una década, consolidando un entorno iluminado y seguro. Este nivel de inversión nos permite extender el estándar del centro de la ciudad a nuevas áreas, beneficiando a todos los vecinos", agregó. Además, las autoridades están gestionando proyectos adicionales para avanzar hacia el sector de Avenida Bulnes.



CEDIDA

Una serie de proyectos son parte del plan de desarrollo urbano municipal.

Río Rubens
HOTEL | RESTORAN
Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS
VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
Clínica imet
Beneficio Paciente Clínica IMET
Desde 5% hasta un 15% de Desct.
Solo con Receta Medica
Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B
Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A
Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5
Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.
+56 9 4774 5566

issuu-downloader.com

Minvu y municipio

Comuna de San Gregorio inaugura nueva zona de esparcimiento y recreación

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en colaboración con el municipio local, inauguró una renovada zona de esparcimiento de 1.767 metros cuadrados en la Comuna de San Gregorio. La ceremonia, liderada por el seremi Marco Uribe Saldivia y la alcaldesa Jeannette Andrade de Ruiz, reunió a vecinos y autoridades para recorrer las obras realizadas bajo el Programa para Pequeñas Localidades.

El proyecto incluyó la construcción de una pista de skate, área de calistenia, pavimentación de aceras peatonales y reubicación de máquinas de ejercicio, con una inversión de $528 millones. La iniciativa busca promover estilos de vida saludables, resaltó la alcaldesa Andrade, quien destacó el aporte del espacio para niños, jóvenes y adultos, especialmente en días soleados y sin viento.

La zona también fue equipada con bancas, luminarias LED y paisajismo con especies nativas, como lenga y calafate, creando un ambiente atractivo para el disfrute de toda la comunidad. Durante la inauguración, niños y niñas de la Escuela Punta Delgada recibieron skates, cascos y equipos de seguridad donados por la empresa Gregorio Energy Fell.

Con este proyecto, el Minvu reafirma su compromiso con la descentralización y la mejora de calidad de vida en sectores rurales, destacando San Gregorio como un ejemplo del impacto positivo del Programa para Pequeñas Localidades.



Alegría y movimiento

Párvulos del Jardín Girasol conmemoran el Día Mundial de la Actividad Física

● Los niños protagonizaron una animada clase de zumba, en el anfiteatro del Hospital Clínico de Magallanes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En un soleado pero frío día, los pequeños del Jardín Infantil y Sala Cuna Girasol, perteneciente al Servicio de Salud Magallanes, conmemoraron el Día Mundial de la Actividad Física. Y lo hicieron con una energética clase de zumba en el anfiteatro del Hospital Clínico de Magallanes. La actividad, cargada de alegría y movimiento, contó con la participación activa de sus padres, apoderados y educadoras.

La directora del establecimiento, Macarena Gómez, destacó la importancia de esta iniciativa, que cumple su segundo año consecutivo: "Nosotros desde el año pasado estamos celebrando el Día Mundial de la Actividad Física, que se conmemora el 6 de abril, y nos queremos hacer presentes porque nuestro currículo educativo promueve la vida saludable. Nuestro objetivo es que los niños y niñas incorporen desde su primera infancia el hábito de la actividad física", expresó.

La jornada fue posible gracias al entusiasmo de las familias, así como al apoyo logístico del Hospital Clínico y del Servicio de Salud Magallanes. Gómez añadió que este tipo de actividades fortalece los lazos entre la comunidad educativa y motiva a planificar nuevos encuentros que involucren a toda la familia de salud.

Actualmente, el Jardín Infantil y Sala Cuna Girasol atiende a 94 niños, distribuidos entre 64 párvulos y 30 lactantes. Desde su fundación en 1956, este establecimiento ha sido un pilar en la atención integral para los hijos del personal del Hospital Clínico y la Dirección del Servicio de Salud.

Con energía, compromiso y diversión, esta celebración reafirmó el compromiso del jardín con la promoción de hábitos saludables, fomentando una infancia activa y llena de bienestar.


CEDIDA

La celebración reafirmó el compromiso del jardín con la promoción de hábitos saludables.



LLEGÓ NUEVA PARTIDA CAMIONETAS
FOTON G7-2025
4X4 DIESEL

VALOR
$19.900.000
STOCK: 3 UNIDADES

RENDIMIENTO
CIUDAD: 9,6 LTS.
MIXTO: 11,2 LTS.
NORMA: EURO 6


CONTACTO:
+569 54822859
AUTOMOTORA@NEWARK.CL

*VALORES OBTENIDOS EN MEDICIONES DE LABORATORIO SEGÚN EL CICLO DE ENSAYO DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, HOMOLOGADA EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES. MÁS INFORMACIÓN: CONSUMO VEHICULAR.CL

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO
NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE
LANZAMIENTO NOTEBOOK APPLE MAC AIR M4
ENTREGA INMEDIATA



EL CHIP M4 CUENTA CON UNA POTENTE CPU DE 10 NÚCLEOS, UNA GPU DE HASTA 10 NÚCLEOS Y COMPATIBILIDAD CON HASTA 32 GB DE MEMORIA UNIFICADA , LO QUE HACE QUE LA NUEVA MACBOOK AIR SEA HASTA EL DOBLE DE RÁPIDA QUE EL MODELO M1. EN COMPARACIÓN CON LA MACBOOK AIR MÁS RÁPIDA CON PROCESADOR INTEL, EL MODELO M4 OFRECE UN RENDIMIENTO HASTA 23 VECES MÁS RÁPIDO.

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

issuu-downloader.com



Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, Avenida Independencia N° 617, Segundo Piso, de Punta Arenas. Causa Rol C-973-2024, caratulada **"TESORERIA REGIONAL DE PUNTA ARENAS/NÓMINA DERECHOS DE AGUAS"** a efectuarse el día 13 de mayo de 2025, a las 12:00 horas. Se subastarán derechos de aprovechamiento de agua de los siguientes deudores:

N° Correlativo Patentes	Año Patente	Razón Social o Apellido	Nombres	Rut	Dv	Comuna de captación	Caudal Otorgado (l/s)	N° Res. C./S.J	Fecha Res. C./S.J	Oficina (CBR)	Fojas	N° Inscripción	Año Registro	Caudal a Pago (l/s)	Monto deuda (UTM)	Número de Resolución	Fecha de resolución	TESORERIA
1161	2024	SUCESION JORGE VILICIC MILOS		53253340	6	RIO VERDE	600	49	1994-01-20					600	480	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
1183	2024	MACLEAN	PETER THOMAS	4226375	3	RIO VERDE	285,75	927	1999-12-01	PUNTA ARENAS	9	9	2000	285,75	76,2	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7230	2024	ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LIMITADA		76732520	7	LAGUNA BLANCA	250	563	1992-11-20	PUNTA ARENAS	11	14	2019	100	80	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7231	2024	ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LIMITADA		76732520	7	LAGUNA BLANCA	250	563	1992-11-20	PUNTA ARENAS	11	14	2019	100	80	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7238	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	150	43	1998-01-15	PUNTA ARENAS	29	19	2017	150	120	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
7796	2024	MORRISON Y CIA. LTDA.		79954130	0	LAGUNA BLANCA	250	563	1992-11-20	PUNTA ARENAS	13	9	1999	50	40	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10404	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	170,83	43	1998-01-15					170,83	136,66	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10405	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	1105,83	43	1998-01-15					1105,83	884,66	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10406	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	64,17	43	1998-01-15					64,17	17,11	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10407	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	412,5	43	1998-01-15					412,5	330	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10509	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	150	43	1998-01-15					150	120	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10510	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	31,67	43	1998-01-15					31,67	25,34	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10511	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	37,5	43	1998-01-15					37,5	30	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10512	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	55,83	43	1998-01-15					55,83	14,89	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10513	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	11,67	43	1998-01-15					11,67	3,11	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10514	2024	MIHOVILOVIC	PEDRO ANTONIO	8450582	K	LAGUNA BLANCA	15	43	1998-01-15					15	4	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES
10516	2024	SOLO DE ZALDIVA	MARIA LUISA	5415246	9	LAGUNA BLANCA	482,08	286	2002-04-03					482,08	128,55	3978	2024	TESORERÍA REGIONAL DE MAGALLANES

issuu-downloader.com



Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, calle Ladrilleros N° 110, Puerto Natales. Causa Rol C-202-2023, caratulada **"FISCO - TESORERÍA PROVINCIAL DE ÚLTIMA ESPERANZA/SEGÚN NÓMINA ACOMPAÑADA"** a efectuarse el día 15 de mayo de 2025 a las 11:00 horas. Se subastarán derechos de aprovechamiento de agua de los siguientes deudores:

N° Correlativo Patentes	Año Patente	Razón Social o Apellido	Nombres	Rut	Dv	Comuna de captación	Caudal Otorgado (l/s)	N° Res. C./S.J	Fecha Res. C./S.J	Oficina (CBR)	Fojas	N° Inscripción	Año Registro	Caudal a Pago (l/s)	Monto deuda (UTM)	Número de Resolución	TESORERIA
1219	2023	RODRIGUEZ	JUANA GENOVEVA	4296945	1	PUERTO NATALES	100,00	255	19-6-2003	PUERTO NATALES	2	3	2004	100,00	80,00	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
1220	2023	VILICIC	MILENKO CECIL	7839004	2	PUERTO NATALES	400,00	319	11-8-1992				1900	400,00	106,67	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
1222	2023	VILICIC	YANKO JORGE VALENTIN	7839005	0	PUERTO NATALES	750,08	120	8-2-1999	PUERTO NATALES	18	21	2000	150,00	120,00	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
1223	2023	SOC CARDENAS Y CARDENAS LIMITADA		77110320	0	PUERTO NATALES	3556,67	120	8-2-1999	PUERTO NATALES	33	28	2013	148,00	39,47	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
7119	2023	EMPRESAS CABO DE HORNOS S A		93501000	4	PUERTO NATALES	1000,00	409	16-8-1995	PUERTO NATALES	2	3	2017	1000,00	105,60	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
7220	2023	SALMOTEC S A		89651400	8	PUERTO NATALES	2000,00	439	21-11-1988	PUERTO NATALES	4	5	2017	1690,00	29,74	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
7230	2023	ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LTDA		76732520	7	LAGUNA BLANCA	250,00	563	20-11-1992	PUERTO NATALES	11	14	2019	100,00	80,00	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
7231	2023	ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LTDA		76732520	7	LAGUNA BLANCA	250,00	563	20-11-1992	PUERTO NATALES	11	14	2019	100,00	80,00	3847	TESORERÍA PRO-VINCIAL DE PUERTO NATALES
9918	2023	EMPRESAS CABO DE HORNOS S A		93501000	4	PUERTO NATALES	1000,00	409	16-8-1995	PUERTO NATALES	2	3	1995	1000,00	105,60	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10393	2023	RODRIGUEZ	JUANA GENOVEVA	4296945	1	PUERTO NATALES	50,00	255	19-6-2003	PUERTO NATALES	2	3	2004	50,00	40,00	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10394	2023	RODRIGUEZ	JUANA GENOVEVA	4296945	1	PUERTO NATALES	50,00	255	19-6-2003	PUERTO NATALES	2	3	2004	50,00	40,00	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10395	2023	PRIETO	TERESA OLIMPIA	5782821	8	PUERTO NATALES	342,75	64	5-2-2003	PUERTO NATALES	2	2	2018	342,75	274,20	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10396	2023	PRIETO	TERESA OLIMPIA	5782821	8	PUERTO NATALES	512,00	64	5-2-2003	PUERTO NATALES	2	2	2018	512,00	136,53	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10408	2023	RAMIREZ	JORGE FERNANDO	6328775	K	PUERTO NATALES	1598,75	526	8-10-2003				1900	1598,75	30,95	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10409	2023	RAMIREZ	JORGE FERNANDO	6328775	K	PUERTO NATALES	24,42	526	8-10-2003				1900	24,42	0,47	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10520	2023	MARTINEZ	FLORENCIO SEGUNDO	3549884	2	PUERTO NATALES	65,25	10	19-1-2005	PUERTO NATALES	3	3	2005	65,25	52,20	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10521	2023	MARTINEZ	FLORENCIO SEGUNDO	3549884	2	PUERTO NATALES	24,08	10	19-1-2005	PUERTO NATALES	3	3	2005	24,08	19,26	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10821	2023	ARRIAGADA	CLAUDIA ANGELICA	7224689	6	PUERTO NATALES	375,00	864	7-10-2002				1900	375,00	100,00	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10979	2023	SALMONES LLANCHID LIMITADA		76508250	1	PUERTO NATALES	1894,17	1	6-7-2015	PUERTO NATALES	17	16	2016	1894,17	8,33	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10980	2023	SALMONES LLANCHID LIMITADA		76508250	1	PUERTO NATALES	1950,00	22	25-8-2015	PUERTO NATALES	18	17	2016	1950,00	10,30	3847	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES

issuu-downloader.com



Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, calle Ladrilleros N° 110, Puerto Natales. Causa Rol C-243-2024, caratulada **"FISCO - TESORERÍA PROVINCIAL DE ÚLTIMA ESPERANZA/SEGÚN NÓMINA ACOMPAÑADA"** a efectuarse el día 15 de mayo del año 2025 a las 12.00 horas. Se subastarán derechos de aprovechamiento de agua de los siguientes deudores:

N° Correlativo Patentes	Año Patente	Razón Social o Apellido	Nombres	Rut	Dv	Comuna de captación	Caudal Otorgado (l/s)	N° Res. C./S.J	Fecha Res. C./S.J	Oficina (CBR)	Fojas	N° Inscripción	Año Registro	Caudal a Pago (l/s)	Monto deuda (UTM)	Número de Resolución	Fecha de resolución	TESORERIA
1219	2024	RODRIGUEZ TEVENI	JUANA	4296945	1	PUERTO NATALES	100	255	2003-06-19	PUERTO NATALES	2	3	2004	100	80	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
1220	2024	VILICIC RASMUSSEN	MILENKO CECIL	7839004	2	PUERTO NATALES	400	319	1992-08-11	PUERTO NATALES			1900	400	106,67	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
1222	2024	VILICIC RASMUSSEN	YANKO JORGE	7839005	0	PUERTO NATALES	750,08	120	1999-02-08	PUERTO NATALES	18	21	2000	150	120	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
1223	2024	SOCIEDAD CARDENAS Y CARDENAS LTDA.		77110320	0	PUERTO NATALES	3556,67	120	1999-02-08	PUERTO NATALES	33	28	2013	148	39,47	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
7119	2024	TURISMO Y HOTELES CABO DE HORNOS		93501000	4	PUERTO NATALES	1000	409	1995-08-16	PUERTO NATALES	2	3	2017	1000	52,8	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
7122	2024	ACUICOLA AGUAS AUSTRALES S.A.		86100500	3	PUERTO NATALES	2000	439	1988-11-21	PUERTO NATALES	11	13	2017	310	2,73	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
7220	2024	SALMOTEC S.A		89651400	8	PUERTO NATALES	2000	439	1988-11-21	PUERTO NATALES	4	5	2017	1690	14,87	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
7230	2024	ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LIMITADA		76732520	7	LAGUNA BLANCA	250	563	1992-11-20	PUERTO NATALES	11	14	2019	100	80	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
7231	2024	ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA PRADERAS DE RIO VERDE LIMITADA		76732520	7	LAGUNA BLANCA	250	563	1992-11-20	PUERTO NATALES	11	14	2019	100	80	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
8957	2024	SERVICIOS DE ACUICULTURA ACUIMAG S.A.		78754560	2	PUERTO NATALES	750,08	120	1999-02-08	PUERTO NATALES	2	2	2014	50	40	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
9918	2024	TURISMO Y HOTELES CABO DE HORNOS S.A.		93501000	4	PUERTO NATALES	1000	409	1995-08-16	PUERTO NATALES	2	3	1995	1000	52,8	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10393	2024	RODRIGUEZ TEVENI	JUANA	4296945	1	PUERTO NATALES	50	255	2003-06-19	PUERTO NATALES	2	3	2004	50	40	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10394	2024	RODRIGUEZ TEVENI	JUANA	4296945	1	PUERTO NATALES	50	255	2003-06-19	PUERTO NATALES	2	3	2004	50	40	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10395	2024	PRIETO CABRIE	TERESA	5782821	8	PUERTO NATALES	342,75	64	2003-02-05	PUERTO NATALES	2	2	2018	342,75	274,2	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10396	2024	PRIETO CABRIE	TERESA	5782821	8	PUERTO NATALES	512	64	2003-02-05	PUERTO NATALES	2	2	2018	512	136,53	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10520	2024	MARTINEZ SOTO	FLORENCIO SEGUNDO	3549884	2	PUERTO NATALES	65,25	10	2005-01-19	PUERTO NATALES	3	3	2005	65,25	52,2	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10521	2024	MARTINEZ SOTO	FLOREN-CIO SE-GUNDO	3549884	2	PUERTO NATALES	24,08	10	2005-01-19	PUERTO NATALES	3	3	2005	24,08	19,26	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10821	2024	ARRIAGADA REINHARDT	CLAUDIA ANGELICA	7224689	6	PUERTO NATALES	375	864	2002-10-07	PUERTO NATALES			1900	375	100	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10979	2024	SALMONES LLANCHID LIMITADA		76508250	1	PUERTO NATALES	1894,17	1	2015-07-06	PUERTO NATALES	17	16	2016	1894,17	8,33	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES
10980	2024	SALMONES LLANCHID LIMITADA		76508250	1	PUERTO NATALES	1950	22	2015-08-25	PUERTO NATALES	18	17	2016	1950	10,3	3978	2024	TESORERÍA PROVINCIAL DE PUERTO NATALES

issuu-downloader.com

Financiado por Mineduc en UMAG

Laboratorio de aprendizaje abre puertas a comunidad

Luego de un exitoso primer ciclo en el que más de 3.200 personas visitaron sus instalaciones, el Laboratorio de Aprendizaje (Labap), ubicado en el pabellón de las Pedagogías de la UMAG, vuelve a abrir sus puertas invitando a toda la comunidad a vivir una experiencia educativa única, gratuita y llena de descubrimientos.

Este espacio, financiado por el Ministerio de Educación, se ha consolidado como un referente en educación interactiva, permitiendo que estudiantes de educación básica y media de Punta Arenas aprendan y desarrollen nuevas habilidades en un entorno lúdico y dinámico.

En esta nueva etapa, el Labap amplía su convocatoria e invita no solo a establecimientos educacionales, sino también a agrupaciones sociales, juntas de vecinos, organizaciones deportivas y culturales, grupos de adultos mayores, familias magallánicas y a todas las personas interesadas en explorar nuevas formas de aprender.

¿Cómo agendar?

Desde el 15 de abril hasta el 31 de junio, el Laboratorio de Aprendizaje estará abierto al público de martes a viernes, entre las 9:30 y las 13:00 horas. Las visitas grupales son completamente gratuitas y pueden agendarse escribiendo al correo: laboratoriodeaprendizaje@umag.cl



Pericias y futura inspección tras visita 61 a la Antártica

¿Ballenas antárticas contaminadas con mercurio?

● Grupo de investigadores del Instituto Antártico Chileno ha impulsado el estudio para analizar las especies marinas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

La expedición científica y antártica número 61 del Instituto Antártico Chileno (Inach) dejó a los investigadores que visitaron el continente blanco, la inquietud de analizar a las ballenas antárticas y la presencia de material mercurio en su organismo.

Para esto, el doctor en Biología Marina, Gustavo Chiang, del Centro para la Resiliencia, Adaptación y Mitigación de la Universidad Mayor de Temuco, ha iniciado junto a otros investigadores el proyecto "Una mirada a la acumulación de mercurio y sus efectos en las redes tróficas de ballenas barbadas de las Islas Shetland del Sur y la Península Antártica".

"Obtuvimos quince biopsias y avistamos entre 17 y 18 ballenas en total en la bahía, la mayoría de ellas jorobadas, solo vimos una minke y una sei. Algunas fueron vistas más de una vez, lo que sugiere que regresan o permanecen en la zona por, al menos, tres o cuatro días, según nuestros datos en esta expedición", explicó el académico Miguel Ávila, Académico del Instituto de Ciencias Naturales e integrante del Núcleo de Investigación en Ciencias Biológicas Universidad de Las Américas.

En ese sentido, sostuvo que esto es relevante, ya que significa que las especies están expuestas a las condiciones de la bahía, incluyendo la calidad del agua, la presencia de kril y también la actividad turística, que es considerable en la zona.

Además, el equipo que fue parte de esta visita e investigación, recolectó muestras de agua, fitoplancton, zooplancton, kril y ballenas (principalmente jorobadas) en Bahía Fildes, para analizar los efectos mediante marcadores moleculares, bioquímicos y de salud de cada individuo.


CEDIDA
Captura de avistamiento de ballena en Bahía Fildes.

En laboratorio, cada biopsia de piel y grasa, serán cultivadas con fibroblastos y adipocitos, para estudiar los efectos del mercurio una vez que se obtengan los datos sobre su concentración en el agua y el alimento de las ballenas.

Para la próxima expedición, el equipo tiene previsto realizar estudios en la Base Yelcho, en la Isla Doumer, una zona de fiordos con mayor aporte de agua dulce. Allí, el impacto del derretimiento glaciar debería ser más evidente, lo que permitirá comparar cómo las condiciones ambientales influyen en la presencia y acumulación de mercurio en la red trófica marina.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD
CARNES EL ABASTO
HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS
ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS
CARNE MOLIDA CORRIENTE
$5.990.-
EL KG.
CAPITÁN GUILLERMOS 046 ESQUINA ZENTENO
PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
TOMASETTO GAS TECHNOLOGY
INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS
TAXIS-COLECTIVOS
VEHICULOS PARTICULARES
¡Nuevo!
CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC
MEJOR PRECIO GARANTIZADO
GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

issuu-downloader.com

Comercializadora SOLARGAS

REFRIGERADORE PARA EL CAMPO

Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+5691590692

¡Obtené un 10% OFF en tu compra de tu Refrigerador a Gas

Refrigeradores a Gas licuado y 220V
50Mz para el campo o la ciudad Entrega
inmedita

Smeta
AC 220V
DC 12V
LPG



Innovadora implementación del desarrollo educativo en los escolares

Escuela Juan Williams innova con habilitación de ocho salas temáticas

● Proyecto educativo del establecimiento tiene por objetivo potenciar cuatro líneas de aprendizaje: visual, auditivo y kinéstesico, además el leer y escribir.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

La Escuela Juan Williams de Punta Arenas ha implementado un innovador sistema educativo plasmado en un proyecto divido en ocho salas temáticas, que ofrece un espacio adaptado al trabajo con estudiantes acompañado por la tecnología, el mobiliario e infraestructura.

Cada uno tiene por objetivo lograr clases con mayor éxito en la retención de aprendizajes, que sea un aporte al profesor para contar con más recursos que aporten a los diversos estilos de aprendizajes y buscar espacios con características más confortables tanto para el docente como para los estudiantes.

Ciencias naturales

Este laboratorio cuenta con instrumentos como microscopios, balanzas, probetas, tubos de ensayo, agitadores magnéticos, entre otros elementos. Incluye mesas, bancos, muebles de almacenamiento e iluminación. Además, suministros básicos como papel de filtro, guantes, gafas de seguridad, extintores y lavamanos.

Informática

Este lugar se puede adecuar al método de enseñanza que desee el profesor, permitiendo el desarrollo de diversas actividades en el aula a través del uso de material multimedia e interactivo. Los escolares podrán ejecutar tareas de informática tales como Excel, Word, Indesign, Illustrator, Musescore, y Photoshop, etc.

Todo esto, se puede dirigir con el uso de un software de control que permite controlar los ordenadores de los alumnos y saber qué es lo que están haciendo,

Música

La sala de música permite a los estudiantes estimular su imaginación y creatividad, perfeccionar su sistema auditivo, aumentar sus niveles de autoestima y estado de ánimo. Esta implementada con instrumentos de viento, cuerda y percusión, atriles, amplificadores, micrófonos, parlantes, audífonos, y pantalla táctil con software musicales interactivos, entre otros.

Artes visuales

Este espacio busca desarrollar en los estudiantes habilidades como la creatividad, observación, resolución de problemas, comunicación visual. Persigue entregar espacios óptimos y atractivos a los escolares para desarrollar diversas técnicas como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía y el arte digital.

Historia y ciencias sociales

La sala está equipada con textos, diccionarios, material concreto del área de histografíca, mapas, infografías, y mural, entre otros. Aquí los estudiantes podrán desarrollar habilidades como: capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación, de toma de decisiones de gestión de la información, de resolución de problemas, de trabajo en equipo, de comunicación oral y escrita. El desarrollo del razonamiento crítico, el compromiso ético, la creatividad, el conocimiento de otras culturas y costumbres.

Matemáticas

La sala temática en esta área permitirá al estudiante contar con diversas formas para resolver problemas y llegar a resultados, calcular, medir y realizar secuencias. Esto considerando los distintos estilos de aprendizaje, por lo cual deberá contar con material concreto, material visual y auditivo, espacios para aprender cinemáticamente y de forma kinésica.



CEDIDA

Los estudiantes de la Escuela Juan Williams ya disfrutan las instalaciones de las salas temáticas.

Inglés

Busca desarrollar en los estudiantes la comprensión de explicaciones, la interpretación de mensajes, la integración y uso de nuevo vocabulario, la adquisición y uso de estructuras gramaticales tanto a nivel oral como escrito del idioma anglosajón. Cuenta con mobiliario, softwares educativos, pantalla táctil, computador, impresora, y parlantes, entre otros.

Lenguaje y Comunicación

En este lugar se busca desarrollar habilidades como: escucha activa, leer y escribir correctamente, argumentar, debatir, desarrollar el lenguaje no verbal, memorizar, representar personajes y sucesos, producir textos literarios y no literarios.

FERRETERÍA
LA CASA DEL ELÉCTRICO
CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO
- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES
HORARIO
LUNES A VIERNES
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45
SÁBADO
09:00 A 12:00
@LACASADELELECTRICO
+569 37187009
ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

Restaurant LA LUNA
PUNTA ARENAS - PATAGONIA - CHILE
by Veramonte

OFERTAS





Los mejores precios de la región SIEMPRE



SALCHICHAS
ANTES 1 KG.
$7.490
AHORA
$6.890 C/U
STOCK 3000 UNID.



CHORIZO PARRILLERO
ANTES 1 KG.
$8.790
AHORA
$7.690 C/U
STOCK 3000 UNID.

Abierto de lunes a sábado de 10:00 a 21:00 Hrs. (Continuado)

 **Angamos N° 401A, esquina Av. España**

OFERTAS VÁLIDAS HASTA EL VIÉRNES 11 DE ABRIL O HASTA AGOTAR STOCK

issuu-downloader.com

Desde la Isla de Hvar

Agrupación croata interpretó Procesión Za Kriven en la Catedral

La Agrupación Faroski Kantaduri, de la Isla de Hvar (Dalmacia) de la República de Croacia, ofreció ayer en la Catedral de Punta Arenas una representación a capela de la Procesión Za kriven o para los latinos el "Vía Crucis", que es conocido para los croatas como "detrás de la cruz" y que se canta días antes de Semana Santa.

Esta manifestación artística fue inscrita en 2009, en la Lista del Patrimonio Inmaterial de la Unesco.

La agrupación está constituida por 16 hombres, quienes que cantaron al estilo tradicional de Croacia, fundamentalmente del Adriático del Sur de Croacia.

"Es una magnificencia de voces porque hay tenores, bajos, barítonos, sopranos en este grupo y es una actividad cultural importante. También podemos decir de que esta agrupación viene de la isla de Hvar, de donde vienen también, aparte de la Isla de Brač, de Korčula, muchos apellidos croatas que están aquí instalados en familias magallánicas", señaló el cónsul honorario de la República de Croacia, Alfredo Fonseca.

Esta agrupación ha visitado más de 30 países en el mundo y, recientemente, estuvo en Córdoba, Buenos Aires, y hoy estará en Santiago. Anteriormente realizó giras en Nueva York, Pensilvania y también en Canadá, con giras donde mostró el arte de la música sacra y secular, que se suma a su repertorio de música laica.



Compartieron con usuarios del Eleam "Nuevo Atardecer"

Pareja campeona de cueca visitó a adultos mayores

● Los jóvenes Renata Rodríguez y Roberto Casalla realizaron esta visita previo a representar a la región en el nacional.





CEDIDA

Los jóvenes compartieron con los usuarios del Eleam "Nuevo Atardecer".

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En una emotiva jornada, los actuales campeones regionales de cueca del Bicentenario, Renata Rodríguez y Roberto Casalla, visitaron el Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam) "Nuevo Atardecer" de Puerto Natales.

La actividad impulsada por los propios jóvenes y apoyada por la Corporación de Cultura, Turismo y Patrimonio, permitió llevar alegría, música y tradición a los residentes del recinto, en la antesala de su participación en el campeonato nacional en Santiago.

Durante la visita, los cuequeros demostraron ante los usuarios del Eleam todo su talento con algunos pies de cueca y compartieron con los adultos mayores, generando momentos de profunda emoción y conexión.

Renata Rodríguez expresó su conformidad por participar en esta actividad, manifestando que "sentí que fue una muy linda tarde. Tuve la oportunidad de conocer a muchos abuelitos que en algún momento bailaron y se pusieron muy sentimentales al vernos bailar. La verdad que eso me llena mucho el corazón y estoy muy agradecida".

La actividad demostró como la cultura y el folclore pueden ser una herramienta para generar lazos intergeneracionales y entregar momentos de alegría y compañía a quienes necesitan un tiempo de distracción y alegría.

28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.
COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS
Y VICEVERSA
www.mercosurcargo.cl


HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sabados
9:00 a 12:00 horas.
info@mercosurcargo.cl
+56 61 2 221255
Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad
FÁBRICA DE VENTANAS


Elige Calidad, Elige Termoaustral
HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.

ENVÍANOS TU PROYECTO
PINCHA AQUÍ
DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005
+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

issuu-downloader.com

@joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio



Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

issuu-downloader.com

ESPECIAL DEPORTES

Ya estan abiertas las inscripciones para el campeonato de karting "Copa Bolt 2025"

● El certamen se desarrollará en las instalaciones de Rally Kart el día 26 de abril, organizado por "Pasión Deportiva" y con el auspicio de Pingüino Multimedia, Transpetrol, "Mobil-Comercial Harambour" y Cecinas Pacel.

Ya están abiertas las inscripciones para lo que será la primera fecha del Campeonato de Karting Aniversario Pasión Deportiva y que en esta primera edición llevará el nombre de Copa Bolt 2025.

Es así que el certamen, a desarrollarse el sábado 26 de abril a partir de las 11:00 horas, cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Transpetrol, "Mobil-Comercial Harambour" y Cecinas Pacel, teniendo para la ocasión las siguientes categorías en competencia.

Categorias:

-Junior varones (14 a 17 años).

-Damas (16 años en adelante).

-Adultos Expertos.

-Adultos Master A (de 70 a 80 kg).

-Adultos Master B (de 81 a 90 kg).

-Adultos Master C (de 91 kg y más).

Continúa nota página 28.





REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Primer Piso, Punta Arenas, se rematará el 25 de abril de 2025, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en calle Arauco número mil seiscientos treinta y tres, sitio correspondiente a la Manzana número ciento setenta y uno, de la comuna de Punta Arenas, cuyos deslindes son los siguientes: NORTE, con propiedad de don Santos Yáñez Alvarado; SUR, sito número cuatro; ORIENTE, sitio ocho; y PONIENTE, calle Peruana, hoy Arauco. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre de CHRISTIAN ORLANDO DIAZ SANTANA, actualmente conocido con el nombre CRISTIAN ORLANDO SANTANA GONZALEZ, y doña JESSICA LORENA GOMEZ LAGOS, a fojas 666 vuelta N° 1.237 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2016. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 278-16 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima $124.447.184. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de tercero día hábil siguiente al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Interesados para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, ascendente a $12.444.718.a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate . La audiencia se llevará a cabo modalidad en línea, mediante la plataforma zoom. Los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "Banco del Estado de Chile con SANTANA GONZALEZ, CHRISTIAN ORLANDO Y OTRA", Rol N° C-1416-2024. PUNTA ARENAS, 21 de febrero de 2025.

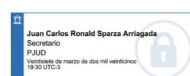
LA SECRETARIA.





AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 23 de abril de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, en el Sector Las Siembras, de la subdivisión del Fundo Los Robles, que corresponde a la Parcela 20-25 del Plano archivado año 2010, bajo el N°143, inscrito a nombre de Patricio Neri Álvarez Oyarzo a Fs.228 Nº297 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta $25.386.676. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cuál junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°654-2023, caratulada "Banco de Chile con Álvarez".





issuu-downloader.com

Cobertura especial de Pingüino Multimedia

El evento tuerca a desarrollarse en las instalaciones de Rally Kart (ubicado en Avenida Eduardo Frei con calle Enrique Abello), tendrá una amplia cobertura a través de las plataformas comunicacionales, tanto facebooklive, Diario El Pingüino y, por supuesto, televisivamente a través de los programas "Pasión Deportiva" y "Velocidad Extrema".

De las inscripciones

Las inscripciones ya se encuentran abiertas, con una promoción hasta el 18 de abril; en tanto, el plazo final para ser parte de la competencia se cierra el próximo 23 de abril, siendo los cupos limitados por cada una de las categorías.

Mayor información: celular +56 9 42789282.





1RA FECHA TORNEO ANIVERSARIO PASION DEPORTIVA
FORMULA K
COPA BOLT
SABADO 26 ABRIL 11:00 HORAS
AV. EDUARDO FREI ESQUINA ENRIQUE ABELLO
categorías:
-Junior Varones 14 a 17 años
-Damas 16 años en adelante
-Expertos
-Master A de 70 a 80 kg
-Master B de 81 a 90 kg
-Master C de 91 y más
INSCRIPCIONES ABIERTAS, CON PROMOCIÓN HASTA EL 18 DE ABRIL
CIERRE DE INSCRIPCIONES: 23 DE ABRIL - CONTACTO: +569 42789282
Auspician: Transpetrol, Mobil, Comercial Harambour, Pacel, Bolt Ferretería Integral, EP
Patrocinan: Rally Kart, espacio urbano Pionero





Punta Arenas /Natales
CURSO DE SOLDADURA
INSCRIPCIONES ABIERTAS Abril y Mayo
MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años
40horas
Sistemas: Arco Eléctrico · MIG · Oxicorte
INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com
ANKARO®
No se requiere Conocimientos previos
Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA
Valor $300.000

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA
Compra pasajes para todas nuestras rutas
Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
Accede a tu tarjeta de embarque digital
Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias
DESCARGA TU APP AQUÍ
TABSA

issuu-downloader.com

Alejandro Tabilo dio el batacazo y derrotó nuevamente a la leyenda: Novak Djokovic

● Jano (32°) sorprendió al planeta tenis y dejó eliminado al serbio en el Masters 1000 de Montecarlo, en un partidazo del chileno.



Alejandro Tabilo tuvo una destacada actuación ayer en el Masters 1000 de Montecarlo y derrotó, ni más ni menos, que a Novak Djokovic en la segunda ronda. El chileno repitió la gracia del 2024 ante el serbio.

Pocos cuentan que le han ganado a uno de los mejores de la historia como Nole, son aún más pocos los que hacen el chiste dos veces con éxito. Pues bien, en este selecto grupo se metió Alejandro Tabilo. El nacido en Canadá mostró un nivel superlativo en el Montecarlo Country Club de Roquebrune-Cap-Martin, Francia.

Otra vez Tabilo celebró ante Djokovic

El inicio no fue el mejor, pero bien dicen que las historias son como terminan y no como empiezan. Novak Djokovic (5°) partió quebrándole a Alejandro Tabilo (32°), pero tras eso, todo fue para el chileno. En el siguiente game, Jano ya había dejado las cosas 1-1.

De ahí en más, Tabilo fue soltándose en la cancha y cada vez se fue sintiendo más cómodo en la arcilla del torneo de Mónaco, mientras Djokovic fue pasando por el efecto contrario. Fue así como un nuevo quiebre para Jano, le dio el primer set por 6-3.

Si bien muchos podían pensar que Nole estaba calentando, en la segunda manga Tabilo demostró que es de verdad. Ya en el tercer game el chileno quebró nuevamente y se perfiló para ir, punto a punto, construyendo una nueva épica victoria.

6-4 fue el set final para Alejandro Tabilo, quien con uñas y dientes defendió su servicio incluso cuando tuvo dos break point en contra. De esta manera, Jano repitió el triunfo que ya había conseguido en el Masters 1000 de Roma del 2024 ante Novak Djokovic. Dos partidos jugados, dos ganados para el chileno. Que nos perdone Nole, pero Tabigod lo tiene de hijo.

En octavos de final, Alejandro Tabilo se enfrentará al ganador entre Gregor Dimitrov (18°) y Valentin Vacherot (256°). Jano consigue importantes unidades en Montecarlo y se anota nuevamente uno de los triunfos más lindos de su carrera, ante una leyenda como Novak Djokovic.



VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS



Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo a nuestro Whatsapp



REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, primer piso, Punta Arenas, se rematará el 28 de abril 2025, a las 12:00 horas, inmueble de propiedad de TECNOMAG LTDA, ubicado en calle Gaspar Marín número 0163, que corresponde al sitio 8 de la manzana 42 de la Población Dieciocho de Septiembre. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a fojas 1607 vuelta, Número 2728 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2017. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 2148-08 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima $81.499.984. Precio pagadero contado. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de tercero día hábil siguiente al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Si se incumple la obligación anterior, el subastador perderá por vía de pena y sin más trámites, el valor consignado para participar en la licitación. El subastador deberá extender y suscribir la escritura pública de venta y adjudicación en remate dentro del plazo de 30 días hábiles de ejecutoriada la resolución que ordenó extender escritura pública, bajo sanción del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia se celebrará bajo la modalidad de videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389. Interesados que deseen participar en el Remate, debe tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate. Además, deben contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom o de la que el tribunal disponga, con cámara web, micrófono y audio. La garantía de los demás postores que hayan tomado parte en el remate y no se hayan adjudicado la propiedad, será devuelto debidamente endosado, en la Secretaría del Tribunal, los días lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, previa coordinación con la Secretaria del Tribunal mediante correo electrónico (jl1_puntaarenas@pjud.cl) o en forma telefónica al fono (61) 224 1034. Que, en el caso que no se pudiere suscribirse la escritura pública de compraventa por figurar el adjudicatario como deudor en el Registro Nacional de Deudores Pensiones de Alimentos, el tribunal deberá dejará sin efecto el acta de remate y el proceso de subasta pública, haciendo efectiva la garantía de seriedad de la oferta, en los términos del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil, y dispondrá la devolución del dinero del precio de venta consignado por el adjudicatario, con deducción del monto que éste adeude por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario. El ejecutante, Banco del Estado de Chile, quedará autorizado para hacer posturas en el remate y adjudicarse el inmueble, con cargo al crédito que se cobra en este juicio, u otros créditos que tenga con la demandada, sin necesidad de presentar vale vista o depositar caución o hacer consignación alguna Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "Banco del Estado de Chile con SOCIEDAD COMERCIAL SERVICIOS E INDUSTRIAL TECNOMAG Y OTROS", Rol N° C- 1286-2024. PUNTA ARENAS, 04 de abril de 2025. SECRETARIO (S).

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
PJUD
Cuatro de abril de dos mil veinticinco 14:29 UTC-3



issuu-downloader.com

Jorge Almirón toma drástica medida en la defensa de Colo Colo para Copa Libertadores

● Luego del empate con Santiago Wanderers, el DT decidió cambios en el fondo albo para el duelo de hoy con Fortaleza.

Luego de un debut en el que rescató un punto con lo justo, Colo Colo se prepara para hacer su estreno como local en la Copa Libertadores. Este jueves el Cacique recibe a Fortaleza en el Estadio Monumental, en un duelo para el que puede tener novedades en su formación.

El fin de semana, el Eterno Campeón apenas pudo empatar con Santiago Wanderers y las dudas que ha dejado tienen incómodo a Jorge Almirón. Tanto, que tras el partido no escondió su furia ante las cámaras y ahora se prepara para golpear la mesa en su esquema.

El DT trabajó ayer en la tarde en una última práctica antes del choque con el León brasileño, donde paró a los once elegidos. Sin embargo, en la previa se conoció de un importante cambio que prepara en el fondo, con un regreso que los hinchas pedían hace rato.

Jorge Almirón mueve la defensa de Colo Colo para recibir a Fortaleza

Colo Colo está obligado a dejar los tres puntos en casa frente a Fortaleza si no quiere complicarse en Copa Libertadores. Para ello, Jorge Almirón prepara cambios en su formación y una tremenda sorpresa.

En la última edición de Los Tenores de Radio ADN el periodista Cristián Alvarado dio a conocer una importante novedad, donde Jorge Almirón cambiará la defensa de Colo Colo con la salida de uno que ha sido pilar esta temporada. "Me parece que a esta hora, Emiliano Amor toma la delantera y le gana la pulseada a Alan Saldivia como defensa central".

"Si bien con Santiago Wanderers no le llegaron, la información que tengo es que lo dejó bien conforme lo mostrado por Emiliano Amor y puede ser alternativa en el bloque defensivo", remarcó.

De esta forma y a falta de una última práctica, la más probable formación de Colo Colo ante Fortaleza sería con Brayan Cortés en el arco; Mauricio Isla, Emiliano Amor, Sebastián Vegas y Erick Wiemberg en la defensa; Esteban Pavez, Vicente Pizarro y Arturo Vidal en el mediocampo, Lucas Cepeda, Javier Correa y Claudio Aquino en la delantera.

¿A qué hora juega Colo Colo con Fortaleza?

Colo Colo se prepara para recibir a Fortaleza por la segunda fecha de la fase de grupos de Copa Libertadores. El encuentro está programado para este jueves 10 de abril a partir de las 21:00 horas de Magallanes en el Estadio Monumental.

¿Cuál es el próximo partido de Colo Colo?

Luego de Fortaleza, Colo Colo tendrá que enfocarse rápido en un duelo clave por la Liga de Primera. El domingo 13 de abril desde las 17:00 horas el Cacique visita a la Universidad de Chile en un nuevo Superclásico.





edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:	PUERTO NATALES
Fecha:	DOMINGO 13 DE ABRIL
Horario:	DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sectores comprendidos por los siguientes cuadrantes:

- Nicomedes Guzmán, Alonso de Ercilla, Arístides Vera y Avenida Santiago Bueras.
- Victor Larenas, Avenida Santiago Bueras, Libertad y Tucapel.
- Galvarino, Esmeralda, Balmaceda y Valdivia.
- Balmaceda, O "Higgins, Victor Larenas y Tucapel. Incluye: Calle Ramon Freire y Pasaje Maipú.
- Baquedano, Esmeralda, Galvarino y Valdivia. Incluye: Calles Angamos y Jose Miguel Carrera.
- Sector Huertos Familiares: Del Huerto N°6 al Huerto N°13. Del Huerto N°20 al Huerto N°26.-

Horario:	DE 14:30 A 19:30 HRS.

Sector comprendido por el cuadrante formado por las calles:

- Avenida España, San Martin, Faustino Sarmiento y fresia.

Publicado el día jueves 10 de abril de 2025



issuu-downloader.com

Para Chile

Mercadob Libre anuncia fuerte inversión

El vicepresidente de Mercado Libre para los países andinos, Alan Meyer, anunció una inversión para Chile durante 2025: más de US$550 millones destinados a reforzar áreas clave del ecosistema digital de la compañía en el país, lo que significará más de 900 empleos.

El anuncio se produce pocos días después de que la multinacional de origen argentino informara inversiones por US$5.800 millones en Brasil y US$470 millones en Colombia, consolidando su expansión .

En el caso de Chile, Meyer aseguró que el compromiso responde a una relación de largo plazo con el país. Así, el anuncio de los US$550 millones de inversión representa un aumento del 18% respecto al año 2024 y a su vez, en los últimos cinco años, Mercado Libre ha inyectado más de US$1.500 millones en Chile. Meyer destacó que la cifra anunciada "es más de 20 veces superior a lo que invertimos en 2019 justo antes de la pandemia", lo que -dijo- "reafirma nuestro compromiso constante y absoluto con Chile".

Dudas e incertidumbre

Gobierno dice estar "dilucidando" si suspensión del alza arancelaria de Trump incorpora a Chile

● El Ejecutivo anunció una reunión del ministro de Hacienda, Mario Marcel, con extitulares de la cartera y expresidentes del Banco Central para este jueves, tras lo cual realizará una vocería.

Una reunión para analizar la guerra arancelaria detonada por Estados Unidos encabezó el Presidente Gabriel Boric la tarde de este miércoles en La Moneda.

El Ejecutivo está estudiando las implicancias del alza arancelaria del Presidente Donald Trump, ahora que el mandatario estadounidense anunció la suspensión de la implementación del gravamen durante los próximos 90 días, con la excepción de China, cuyos aranceles aumentó al 125%. "Durante la reunión se analizó el impacto de distintas materias así como las distintas reuniones que se han llevado a cabo durante esta semana en el sector agrícola, también desde el sector minero y en los distintos ámbitos que son esenciales para nuestra economía", informó la ministra de Ciencias y vocera (s) de gobierno, Aisén Etcheverry. Y agregó que "esta es una materia de esencial importancia para nuestro país y es por eso que el Presidente Gabriel Boric ha estado haciendo un seguimiento estrecho de cada uno de estos puntos durante los últimos días".

Del mismo modo, indicó que "el ministro Marcel se reunirá con exministros de Hacienda, también con expresidentes del Banco Central y la actual presidenta con el objetivo de tener una mirada conjunta".

En cuanto a si la suspensión del alza arancelaria afectará a Chile, la ministra indicó que "eso es parte de lo que se está dilucidando y lo va a informar mañana el Ministro Marcel. Eso es parte de lo que se está dilucidando y por eso estábamos todos reunidos". Del mismo modo, señaló que "la estructura institucional que hemos creado es esencial y en ese sentido el Tratado de Libre Comercio es el marco con el cual estamos analizando y mirando todo lo que ocurre".



Ayer se desarrolló la reunión en La Moneda.

Cabe destacar que en la reunión con el Mandatario estuvieron presentes los ministros de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren; Hacienda, Mario Marcel; Agricultura, Esteban Valenzuela; Minería, Aurora Williams; Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y vocera (s), Aisén Etcheverry; la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza; y el embajador de Chile en Estados Unidos, Juan Gabriel Valdés.

Propuesta de Kast

Marcel rechaza insistencia por eliminar las contribuciones

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, rechazó con fuerza la propuesta que reflotó el candidato del Partido Republicano, José Antonio Kast, para eliminar el pago de contribuciones a la vivienda principal. "Significa un desfinanciamiento de los municipios del país, para los cuales el impuesto territorial es una fuente muy importante de financiamiento", explicó el ministro esta tarde. Argumentó, además, que "se presta para todo tipo de maniobras para eludir impuestos (...) muchas manipulaciones y muchos aprovechamientos de algo que trata de apoyarse en las expectativas ilusiones de la ciudadanía".

Recordó que esa propuesta se incluyó en el borrador de constitución que presentó el Consejo Constitucional en 2023. "Se suponía que era algo tan atractivo que iba a hacer que se aprobara esa constitución y finalmente la sensatez primó en la gran mayoría de la población", agregó Marcel.



CERÁMICA
KON - AIKEN
FONOS: 2213170
+569 56573817
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO TITÁN



LADRILLO STANDARD



LADRILLO MACIZO

SE VENDE GENERADOR
IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO



$4.800.000
FONO 9 85112171



COMERCIAL PROGRESO
CP
MATERIALES Y SERVICIOS
Creciendo Contigo
SOMOS MAGALLÁNICOS
Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq

issuu-downloader.com

Oficialismo critica permanencia de Francisca Moya

Escala presión sobre el gobierno y surgen críticas de “amiguismo”

● La asesora de Segpres coincidió con el Presidente Boric en la facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el 2019, el mandatario publicó un emotivo mensaje sobre la jurista.

Recriminaciones desde la oposición hasta el oficialismo concita la jefa de la División Jurídica-Administrativa de la Segpres, Francisca Moya.

Las explicaciones que la frenteamplista vertió en la comisión investigadora sobre la frustrada compa de la casa Allende y el respaldo cerrado que le ha extendido el gobierno, no han sido suficientes para contener los emplazamientos a que dimita de su cargo.

El senador Iván Flores (DC) comentó que “la verdad, es que desconozco las relaciones personales que pueda tener la señora Moya al interior de las Segpres o con otras instituciones del gobierno, pero lo que a mí me queda claro es que de acuerdo a lo que ella misma respondió en la comisión investigadora, no está cumpliendo a cabalidad su tarea”.

El diputado Jaime Araya (Ind-PPD) señaló que “es obvio que cuesta separar las relaciones personales de los roles institucionales, eso es muy propio de los seres humanos, pero en este caso particular la responsabilidad de la decisión de continuar o no en su puesto corresponde a la señora Moya, quien debe evaluar y ponderar cómo la crisis generada por la compra sigue escalando y no se detiene. Ojalá ella pueda reflexionar profundamente sobre los hechos y sus consecuencias”.

A su vez, el diputado Raúl Soto (PPD) consideró “inexplicable que, en un caso tan grave, que ha costado la salida de dos ministras de Estado y la destitución de una senadora con amplia trayectoria, se sostenga una funcionaria, una abogada que reconoció en la comisión investigadora, que conocía de la inhabilidad y aún así no advirtió al Presidente Boric ni al ministro de la cartera. Eso abiertamente es una negligencia mayor, grave, inexcusable”.

Por su parte, del timonel de Acción Humanista, Tomás Hirsch, apuntó que “desde nuestro punto de vista, deben hacerse valer las responsabilidades administrativas de todos aquellos que estuvieron involucrados y sobre los cuales se determine que no cumplieron a cabalidad su función”. Desde ese punto de vista, indicó que Moya, como el resto de los abogados detrás del proceso “deben asumir todas las responsabilidades que corresponden”.


Francisca Moya, jefa de la División Jurídica-Administrativa de la Segpres.

CASA BARRIO CROATA
Venta UF 15.000
• 4 DORMITORIOS (3 EN SUITE)
• 1 DORMITORIO DE SERVICIO + BAÑO
• 1 BAÑO VISITA
• LIVING-COMEDOR
• 2 AMPLIAS SALAS DE ESTAR
• ENTRADA PARA 3 AUTOS + GARAGE
• 500M² SUPERFICIE TOTAL / 400M² CONSTRUIDOS
+569 96401941
+569 90606010
@s.m_propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com
S&M PROPIEDADES

Perforación Pozos Agua
Mejoramos su cotización
+56 9 9501 9316
+56 9 6155 0694
geohidrospa@gmail.com

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:
• ATENDEDOR DE BOMBA DE COMBUSTIBLE
PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS
Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.
O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl
Plazo de recepción de antecedentes: 13 de abril de 2024

SHOWS ABRIL
Lucky 7
TRIBUTO CARIN LEON Y CRISTIAN NODAL
JUE 10 ABR
MOIZEFALA M TRIBUTO A LOS TR3S
VIE 11 ABR
DREAMS PUNTA ARENAS
KUATREROS DEL SUR
SÁB 12 ABR
SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL
SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

issuu-downloader.com

Marcel habla de “implicancias económicas y fiscales”

Gobierno rechaza feriado irrenunciable para jornada de Viernes Santo

● El ministro de Hacienda subrayó que “el país también tiene que trabajar, también tiene que producir. No debemos generar precedentes fácilmente expandibles a otros feriados”.

Varios parlamentarios han impulsado tres proyectos de ley que buscan declarar el Viernes Santo como un feriado irrenunciable. Las propuestas son respaldadas por bancadas de la Democracia Cristiana, la oposición y el Frente Amplio.

Diego Schalper (RN), uno de los impulsores de la iniciativa, explicó que la medida busca permitir a los trabajadores “un desarrollo integral, espiritual y material”, y añadió que “el darle a las familias la oportunidad de estar en su situación familiar, en su situación religiosa, es parte de crear un buen clima laboral y a la larga mejora la productividad”.

En este sentido, los parlamentarios consideran que esta iniciativa beneficiaría tanto a los trabajadores como a las empresas, al generar un ambiente más positivo en el ámbito laboral.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, rechazó la propuesta, argumentando que establecer el Viernes Santo como feriado irrenunciable podría ser perjudicial para la economía. “Generar un precedente así tiene implicancias económicas, fiscales, en un conjunto de ámbitos“, indicó.

Además, subrayó que Chile ya cuenta con un alto número de días feriados, por lo que se podría impactar en la productividad. “Cuando vemos las cifras y nos preguntamos: ‘¿Por qué la economía crece poco? o ¿por qué en un mes determinado tuvimos un desempeño más débil?’, tenemos que acordarnos que tenemos este tipo de situaciones”, afirmó.

En cuanto al comercio, aunque el Viernes Santo no es un feriado irrenunciable, algunas grandes multitiendas han decidido abrir sus puertas. La Dirección del Trabajo (DT) recordó que, durante años anteriores, los empleadores y trabajadores habían acordado tácitamente que el Viernes Santo fuera un día de descanso absoluto.

En un dictamen reciente, la DT destacó que “aunque el Viernes Santo no se trate de un feriado irrenunciable, no faculta ni autoriza al empleador a desconocer las vigencias de las cláusulas tácitamente convenidas con sus trabajadores”. Esto implica que los empleadores deben respetar los acuerdos previos con sus empleados.

Críticas desde el Congreso

Los dichos del ministro no pasaron desapercibidos en el Congreso, donde diputados de distintos sectores impulsan proyectos para hacer del Viernes Santo un feriado irrenunciable.

Andrés Giordano (Frente Amplio), Héctor Barría (Democracia Cristiana) y Diego Schalper (Renovación Nacional) lideran las iniciativas. Barría y Schalper coincidieron en la posibilidad de unificar los tres proyectos para una tramitación más rápida, y cuestionaron duramente los dichos de Marcel.

“Esperaba una mirada más integral del Gobierno. El ministro se preocupa por un feriado, pero luego quiere subir impuestos. No se puede tener ese doble discurso”, afirmó Schalper.



“No debemos generar precedentes fácilmente expandibles: (esta lógica) podría ser aplicable a cualquier feriado”, señaló Marcel.

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT
PINCHA AQUÍ
VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

Constanza Cáceres
Máster Educador
PEDICURA RUSA
Punta Arenas
24 - 25
MAYO
Wraps
Pedicure
EXTRA BONUS
Solicita Información
Academia KYK
+56934000431
Facilidades de Financiamiento
@cottimanicure @academiakyk.cl

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.
Propiedad ubicada en el fundo leñadura
Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT
VALOR
$250.000.000
(CONVERSABLE)

Prolonga la incertidumbre

Trump pausa aranceles a socios pero le sube al 125% a China

● La OMC ha alertado que las tensiones comerciales China-EE.UU. pueden contraer un 80 % el comercio bilateral.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este miércoles que "ante la falta de respeto" que en su opinión China ha mostrado a los mercados, eleva al 125 % los aranceles que le impone a ese país "con efecto inmediato", frente al 104 % actual.

"En algún momento, ojalá en un futuro cercano, China se dará cuenta de que la época en que estafaba a Estados Unidos y a otros países ya no es sostenible ni aceptable", dijo en su red social, Truth Social.

Su comentario tuvo lugar el mismo día en que entraron en vigor las partidas adicionales de lo que Trump denomina "aranceles recíprocos", que EE.UU. anunció el día 2. Estos incluían un castigo complementario para China de otro 50 %, con lo que antes de su último anuncio las importaciones del país asiático se iban a cargar con un 104 % en total, mientras que EE.UU: aplicaba un arancel del 20 % a la Unión Europea (UE), entre otros.

Este mismo miércoles, el Gobierno chino activó también represalias para que los gravámenes contra EE.UU. alcancen también el 104 % inicialmente previsto y aseguró que tiene "una voluntad firme" y "recursos abundantes" para responder "con determinación" si Estados Unidos insiste en "intensificar aún más sus medidas restrictivas económicas y comerciales".

Pekín también acusó a Estados Unidos, durante una reunión en la Organización Mundial del Comercio (OMC), de violar las normas comerciales internacionales y de debilitar el sistema multilateral de comercio con sus llamados aranceles recíprocos.

Pausa de 90 días

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, recordó en una breve comparecencia ante la prensa que tal y como ha afirmado en otras ocasiones, "cuando alguien golpea a Estados Unidos el Presidente Trump responde más fuerte".

El líder republicano, en cambio, anunció en su mismo mensaje una pausa de 90 días en la aplicación de aranceles a aquellos países que no han tomado represalias comerciales contra su plan arancelario.

"He autorizado una Pausa de 90 días y una reducción sustancial del arancel recíproco durante este período, del 10%, también con efecto inmediato", declaró igualmente en Truth Social, justificando su decisión en el hecho de que más de 75 países, según sus cálculos, se han puesto en contacto con su Administración para negociar los aranceles.



"China se dará cuenta de que la época en que estafaba a Estados Unidos y a otros países ya no es sostenible ni aceptable", dijo Trump.

LIQUIDADORA
RECICLO
A precios bajos con la mejor calidad
Outlet
¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO
Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)
Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Carnes Sur
DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978
HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

issuu-downloader.com

Muchos desaparecidos son buscados en morgues y hospitales

Fallecidos en desplome de discoteca de Santo Domingo llegó a 136

● Los rescatistas sacaron en las últimas horas otros 12 cuerpos de un grupo de 20 víctimas localizadas sin vida bajo los escombros.

Los socorristas dominicanos cerrarán este miércoles las labores de rescate en la discoteca Jet Set que colapsó en Santo Domingo, con la extracción de los que estiman serán los 20 últimos cuerpos hallados entre los escombros.

Al saldo oficial de fallecidos de 124 deben sumarse doce los cuerpos encontrados en las últimas horas en la zona de desastre.

Mientras tanto, los desesperados familiares de los desaparecidos se aglomeraban en los alrededores de la discoteca Jet Set, que se derrumbó el martes en pleno concierto del popular cantante de merengue Rubby Pérez, quien falleció en el desastre.

También acudían a hospitales y a la morgue a la espera de noticias o identificación de sus parientes. Un listado con nombres de víctimas fue colocado sobre la lona de una tienda de campaña aledaña a donde trasladan los cuerpos.

Este miércoles, funcionarios del Instituto Nacional de Patología Forense leyeron los nombres de

54 víctimas que han identificado hasta el momento, mientras hacían llamados a la calma. Según las autoridades, al menos 28 cuerpos ya han sido entregados a sus familias.

El legendario club Jet Set de Santo Domingo estaba repleto de músicos, deportistas profesionales y funcionarios del Gobierno cuando cuando a primera hora del martes empezó a caer polvo del techo sobre las bebidas. Minutos después, todo el techo se derrumbó. Las losas de hormigón mataron a decenas de personas y muchos más quedaron atrapadas en la pista de baile.

En los minutos que siguieron, el sistema 911 del país recibió más de 100 llamadas, muchas de personas sepultadas bajo los escombros.

Bomberos localiza más cadáveres

Entre tanto los bomberos siguen sacando cadáveres. “Estamos haciendo una extracción de 20 cuerpos que visualizamos y ya tenemos 12 afuera”, dijo el general José Luis Frómeta Herasme, jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional.

“El día de hoy culminamos las labores de rescate, dejando limpio el ambiente”.

Desde el aire puede apreciarse la estructura con el enorme agujero que dejó el techo colapsado.

Más de 300 socorristas trabajaron entre los escombros de ladrillos, láminas de zinc y barras de acero de la discoteca. Una grúa de construcción apoyaba la retirada de bloques, también usaron martillos hidráulicos.

Ayuda internacional

El saldo de heridos se mantuvo desde el martes en 150. El jefe de las operaciones, Juan Manuel Méndez, descartó el hallazgo de sobrevivientes.

“Hasta el momento, desafortunadamente, no hemos rescatado a personas con vida”, dijo a la prensa. “Si estamos y siempre vamos a estar esperanzados en que pueda aparecer, pero hasta el momento no”.

Mercedes López tiene un hijo desaparecido. Dijo a la AFP sentir “angustia y mucho dolor”. “No lo hemos encontrado en los listados ni tampoco en los hospitales”, señaló cuando acudía a la carpa en busca de información.

Larissa Minier espera novedades de su hermano: “Tenemos la esperanza de que Dios lo va a sacar de allí vivo”.

Un primer extranjero fallecido fue confirmado: el jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Marco Rubio, informó en X sobre la “desafortunada muerte de al menos un ciudadano estadounidense”.

No hay un balance oficial sobre el número de asistentes al concierto de Rubby Pérez, una de las voces más emblemáticas del merengue con éxitos como “Volveré”, “Enamorado de Ella” o “Buscando tus besos”.

El cuerpo del cantante fue recuperado en la madrugada y el gobierno de Dominicana le rendirá homenaje en el Teatro Nacional el jueves.

La gobernadora de la provincia de Monte Cristi, Nelsy Cruz, también murió en el siniestro. También fallecieron los exbeisbolistas de Grandes Ligas Octavio Dotel y Tony Blanco.



La discoteca Jet Set es la más popular de su tipo en Santo Domingo y desde hace años presenta show en vivo de salsa y merengue.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende nº 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferreteria Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río nº 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón nº 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N* 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N* 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martinez de Aldunate N*3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N* 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N*278.
Ferretería Divar	Circunvalacion n* 83 Aves Autrales
Ferretería Versal	Las Heras N* 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N* 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N*010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalacion n* 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacen Ferretero	Teniente Serrano n* 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n* 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska nº 155

LICEO SAN JOSÉ
REQUIERE CONTRATAR
PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA POR 35 HORAS DE CONTRATO
ENVIAR CV A
COORDPEDAGOGICO@LICEOSANJOSE.CL

Empresa Regional
Necesita
AYUDANTE DE BODEGA
Dejar curriculum en Croacia 1044

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferretería Amiga!

Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos
LA CRÉOLE 1829
Calderos de fierro fundido en todas sus medidas
30% dcto.
Hasta agotar stock



ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)
61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

issuu-downloader.com

Pese al rechazo de Netanyahu

Francia espera reconocer al Estado palestino "en junio"

● Esto podría ocurrir durante una reunión que presidirán Francia y Arabia Saudita en EE.UU., dijo el mandatario galo.

El Presidente Emmanuel Macron anunció el miércoles que Francia podría reconocer al Estado palestino "en junio" durante una conferencia que copresidirá junto a Arabia Saudita en la sede de la ONU Nueva York y que permitiría, según el mandatario, que varios países de la región reconozcan a Israel.

"Deberíamos ir hacia un reconocimiento y avanzaremos en los próximos meses", declaró Macron en una entrevista con la cadena France 5 difundida este miércoles.

"Nuestro objetivo es que en algún momento en junio, junto con Arabia Saudita, en esta conferencia, vamos a finalizar este movimiento de reconocimiento mutuo de varias partes", agregó.

"Lo haré (...) porque creo que en algún momento es lo justo y porque también quiero participar en una dinámica colectiva, que pueda permitir también a todos aquellos que defienden a Palestina reconocer a su vez a Israel, lo que muchos de ellos no hacen", agregó.

La ministra de Relaciones Exteriores de la Autoridad Palestina, Varsen Aghabekian Shahin, celebró el anuncio como "un paso en la dirección correcta".

El reconocimiento por parte de Francia del Estado palestino "sería un paso en la dirección correcta, en consonancia con la defensa de los derechos del pueblo palestino y la solución de dos Estados", declaró a la agencia AFP la ministra.

Casi 150 países reconocen al Estado palestino. En mayo de 2024, Irlanda, Noruega y España dieron este paso, seguidos por Eslovenia en junio.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, rechaza la solución de dos Estados.

Para Macron, esto también permitirá dejar las cosas claras "para luchar contra aquellos que niegan el derecho de Israel a existir, como es el caso de Irán".

Nuevos ataques

Al menos 23 personas murieron, entre ellos ocho mujeres y ocho niños, en el bombardeo de un avión israelí contra un bloque de viviendas en el barrio de Shujaiya, este de la norteña ciudad de Gaza, confirmaron a EFE fuentes médicas del hospital Al Ahli.

Unas hora antes, el Ministerio de Sanidad gazatí había ya confirmado 15 muertos y al menos 40 heridos, pero numerosos cuerpos seguían sepultados bajo los escombros.

El portavoz de la Defensa Civil, Mahmud Basal, dijo en su canal de Telegram que el ataque estuvo dirigido contra un edificio de viviendas cerca de la mezquita Al Hawashi y que sus equipos seguían buscando heridos.

"Estos crímenes brutales se están cometiendo a la vista de todo el mundo contra civiles inocentes e indefensos, con el objetivo de genocidio y venganza sádica", dijo Hamás en un comunicado.

El viernes, las fuerzas israelíes anunciaron que habían entrado en el barrio de Shujaiya a fin de extender lo que han denominado como la "zona de seguridad", un área donde han derribado todos los edificios e infraestructuras próximos a la divisoria con Israel, anunció el Ejército.

Desde que empezó la ofensiva israelí contra el enclave, tras los ataques de Hamás en Israel del 7 de octubre de 2023, más de 50.800 personas han muerto, la mayoría mujeres y niños, y otras 115.000 han resultado heridas, muchas con lesiones y amputaciones de por vida.

El Ejército israelí, por su parte, dijo ayer haber atacado 45 "objetivos terroristas" durante las últimas 24 horas en la Franja de Gaza, incluidas bocas de túneles o reservas de armas, según un comunicado castrense.



El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, explicó que está trabajando para el reconocimiento del Estado palestino por parte de su país.

SOLO VIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación
DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE
@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

NUEVA PARTIDA DE POLERONES PARA RECIBIR ESTE INVIERNO
Dickies
VARIEDAD DE COLORES
Lote 1 manzana 4 Zona Franca
Local 34-35 Modulo Central
¡Te esperamos!

issuu-downloader.com

FESTINA
Watches since 1902

CERAMIC



issuu-downloader.com

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastías / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS
EN REDES SOCIALES


elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también puedes recibir nuestro Diario Digital!
GRATIS EN TU WHATSAPP

TELÉFONOS DE EMERGENCIA



INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

issuu-downloader.com

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS NUEVAS
$13.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidas

PIEZAS AMOBLADAS, DIARIO, mensual. Cocina, lavadora, cable, internet, personas con trabajo estable. 922174240. *(01-10)*

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde $18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. *(30abr)*

SE ARRIENDA PIEZA A CABALLERO solo, en casa de familia. Llamar solo interesados. 984231659. *(10-17)*

70 Arriendos Buscados

NECESITO CASA PARA UNA persona, hombre, con entrada de vehículo y un patio. Tratar 992845277. *(09-14)*

90 Propiedades Venden

VENDO HERMOSA CASA EN condominio Los Vascos, 140 mt2 construidos, 450 mt2 de terreno $312.000.000. +56968493542. *(05-14)*

LIQUIDO BODEGA DE 220 MT2, emplazada en terreno de 400 mt2, sólo efectivo $145.000.000. +56968493542. *(05-14)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 981223399. *(12)*

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 981223399. *(12)*

ELECTRICISTA AUTORIZADO. +56965004771. *(15may)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 981223399. *(12)*

TIERRA NEGRA MEZCLADA turba, áridos, arenas, ripios, gravilla $4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399. *(12)*

SOLDADOR A DOMICILIO. +56965004771. *(15may)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA MAESTRO CARNICERO con experiencia y disponibilidad inmediata. Tratar directamente en Carnicería El Gauchito. Errázuriz 399. *(02-16)*

ESTAMOS EN LA BÚSQUEDA de profesionales para integrarse a nuestro equipo de trabajo en importante proyecto en la ciudad de Punta Arenas: Profesional Residente. Título: Ingeniero Civil, Constructor Civil, Ingeniero Constructor o Técnico en Construcción. Experiencia: Mínimo 2 años (4 años para Técnicos en Construcción). Encargado Ambiental. Título: Profesional del área de las Ciencias Ambientales o con mención en ellas. Jefe de Terreno. Título: Ingeniero Civil, Constructor Civil, Ingeniero Constructor o Técnico en Construcción. Experiencia: Mínimo 2 años (4 años para Técnicos en Construcción). Interesados/as enviar CV a: postulaciongw@gmail.com. *(09-11)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. *(09-10)*

ME OFREZCO PARA REALIZAR todo tipo de trabajos, enseñanza media completa. 984669926. *(10-11)*

Fono: 612 292900

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ

Guía de Clasificados EL PINGUINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

COANIQUEM todo por el niño quemado
#Desafio COANIQUEM
¡Súmate como voluntario!
Rehabilitar vidas es posible contigo
COLECTA 2025
Ayudemos en todo Chile a los niños, niñas y adolescentes con quemaduras.
Inscríbete como Voluntario desde el 7 hasta el 24 de abril
Escaneando el código QR o en:
voluntarios.coaniquem.cl



issuu-downloader.com



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

(14mar.)



AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL,CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787 O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

(28mar.)



NATALIA AREYUNA
abogada
Asesoría y representación judicial ante tribunales civiles, laborales y especiales de contencioso administrativo
Chiloé 1482, P2, Ofic.3. Punta Arenas.
+56 9 32343018
areyuna.abogada@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
(30abr)
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

TECSOGNV GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS


Urgencia 24/7


Unidad de Paciente Crítico


Imagenología Lunes a Domingo

Anestesiología
Dra. Macarena Ávila

Broncopulmonar Adulto
Dra. Valeska Glasinovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Fátima Zambrano

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaíno
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dra. Yohanna Zambrano Fonasa

Cirugía Bariátrica
Dr. Agustín Aguilera Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa
Dra. Jimena Vila

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Mauricio Letelier Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Javier Poblete
Dr. Claudio Quintana Fonasa
Dra. Ivonne Zárate Fonasa

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Vascular
Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa
Dra. Valentina Maluenda Fonasa
Dra. Victoria Vargas Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda Fonasa
Dr. Fernando Orellana

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Fonasa
Dr. Mateo Pierotic Fonasa

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina General
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Felimar Ochoa Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Bastián Zubieta Fonasa

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor Fonasa
Dr. Christos Varnava

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez Fonasa
Dr. Cristián Reyes Fonasa
Dr. Hernán Rebolledo

Neurología Adulto
Dr. Víctor Cid Fonasa
Dr. Ramiro Fernández

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Mario Díaz Fonasa
Dr. Damián Muñoz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Águila
Dra. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maravi

Radioterapia Oncológica
Dra. Moyra Durán Fonasa
Dra. Evelyn San Martín Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Traumatología Rodilla
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas
Reserva tu hora en redsalud.cl

issuu-downloader.com

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:

SULMA NALLIVE VALENCIA ANGULO - PAOLA ELENA CARIMAN NAIL
MARÍA ELIANA GONZÁLEZ JULIO - SILVIA VIERTEL PERON.

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
SULMA NALLIVE VALENCIA ANGULO (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento de la señora Sulma Nallive Valencia Angulo (Q.E.P.D.). Sus restos serán trasladados a la ciudad de Cali Colombia, en fecha por definir. Participa: esposo e hijos y familia.

Gracias (JDM) San Francisco de Asís por favor concedido

†
PAOLA ELENA CARIMAN NAIL (Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento de doña Paola Elena Cariman Nail (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en Iglesia del Señor Apostólica, ubicada en calle Isla de Pascua #878, Pobl. El Pingüino. Participan: sus Padres y familia.

Gracias Señor por favor concedido

Con profundo pesar, acompañamos a nuestro querido amigo y gerente general, Pablo Martínez Viertel, y a toda su familia por el sensible fallecimiento de su querida madre.

SILVIA VIERTEL PERON (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy jueves 10 de abril en el Cementerio Parque del Recuerdo, luego de una misa a las 15:00 hrs., en la Parroquia Santo Toribio, ubicada en La Capitanía N°473, Las Condes, Santiago.

Participan: Directorio y Administración de Gregorio Energy Fell Spa

GregorioEnergy

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

MARIA ELIANA GONZALEZ JULIO
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en España Nª 640.

Sus funerales se realizarán el día viernes 11/04/2025, previo oficio religioso a las 11.00 horas en Iglesia Catedral, para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan: LA FAMILIA

Gracias San Expedito por favor concedido

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

DOMINGO 20 abril
ceremonia de la Luz
PARQUE PUNTA ARENAS
PARQUE CRUZ DE FROWARD

MENSAJE Y FOTOGRAFÍA SE RECIBE HASTA EL 11/04
ceremonia@parquepuntaarenas.cl
ceremonia@cruzdefroward.cl
o se puede acercar a nuestras oficinas en Av. Bulnes 92

La fotografía debe venir en formato JPG, sin texto y con los siguientes datos:
- Nombre o Rut Cliente
- Nombre completo de quien desea recordar
- Parque donde se encuentra su ser querido
- Mensaje o frase (máximo 20 palabras)
- Quien(es) saludan o recuerdan
- Teléfono o celular de contacto

LES RECORDAMOS QUE PARA PODER PARTICIPAR ES IMPORTANTE ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE LA MANTENCIÓN DEL PARQUE

issuu-downloader.com

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Lo peor que puede hacer es cerrar su corazón a las posibilidades que se presenten. SALUD: Aléjese lo más que puede del alcohol. Tiene que tener más cuidado. DINERO: Ponga al día sus compromisos, sea siempre muy responsable en relación a sus cuentas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 37.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Debe tener cautela o las cosas terminarán agrandándose en lugar de solucionarse en el corto plazo. SALUD: La depresión no se debe combatir quedándose en soledad. DINERO: Lo financiero y económico puede mejorar si se lo propone. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 54.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Tenga cuidado con dejarse tentar por la mentira, eso le hace mal a la relación. SALUD: Cuidado ya que las actitudes irresponsables siempre terminan trayendo consecuencias. DINERO: Evite la avaricia ya que eso no trae un buen resultado. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 36.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Tenga cuidado ya que a veces se deja invadir demasiado por el dolor del pasado el lugar de por el amor del presente. SALUD: Los vicios pueden salirse de control si es que no tiene más cuidado. DINERO: Ojo con esas cuentas que aún tiene pendientes. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: No se encierre en sus pensamientos ya que las demás personas tienen la capacidad de adivinar usted siente. SALUD: Cuidado con correr riesgos que terminen por afectar su salud. DINERO: Es momento de minimizar los gastos al máximo. COLOR: Verde. NÚMERO: 35.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Cuidado ya que un conflicto puede perjudicar los inicios de esa relación. SALUD: Debe tener cuidado con el riesgo cardiaco y para eso debe disminuir el consumo de grasas en su comida. DINERO: Las oportunidades se las debe crear usted. COLOR: Terracota. NÚMERO: 9.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: El futuro de esta relación dependerá en gran medida de su grado de honestidad. SALUD: Controle sus impulsos, debe cuidarse y no ser irresponsable. DINERO: Antes de rendirse piense en lo que desea lograr en el futuro tanto para usted como para los suyos. COLOR: Marrón. NÚMERO: 26.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Es normal una discusión entre las personas, pero lo importante es tratar que esto no genere un daño en la relación. SALUD: Cuando se trate de la salud no se debe dejar estar. DINERO: Debe ejercer más liderazgo su lugar de trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 17.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Si usted pone distancia solo será cosa de tiempo para que esa persona se dé cuenta del error que cometió. SALUD: Ponga distancia de todo foco de negatividad. DINERO: Tenga cuidado con que sus problemas personales causen daño al equipo de trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 18.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: A veces los conflictos se solucionan simplemente tratando de hablar las cosas con la mejor disposición. SALUD: Mejore sus hábitos para así no causarse más daño. DINERO: Dejar las tareas a medias en su trabajo generará consecuencias. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Cuidado con que el rencor inunde su corazón, eso solo termina causando dolor. SALUD: A su salud no le hace bien explotar ante la menor provocación, controle su carácter. DINERO: Enfoque sus competencias para así lograr sus anhelos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 13.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Todo lo que implique sentimientos lo debe tomar con mucha seriedad. SALUD: Tiene que eliminar ese exceso de estrés de su organismo. DINERO: Lo importante es que analice muy bien cuáles son sus posibilidades en el futuro y bien qué tan conveniente es. COLOR: Azul. NÚMERO: 11.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB | 16:00

VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM | 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



issuu-downloader.com

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM

issuu-downloader.com